



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Recolección de residuos domiciliarios y su impacto en la gobernanza
ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Torres Jimenez, Nathaly del Carmen (orcid.org/0000-0002-0303-9563)

ASESOR:

Doctor Rojas Mori, Johnny Silvino (orcid.org/0000-0002-4645-4134)

CO-ASESORA:

Mtra. Soto Hidalgo, Cinthya Virginia (orcid.org/0000-0003-4826-8447)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TRUJILLO – PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis amadas mascotas Perlita, Dragoncita, Princesita y Athyna porque con su amor incondicional impulsan diariamente mi crecimiento emocional y espiritual.

Nathaly Torres

Agradecimiento

A mis amigos David Pardo Calvo y José Antonio Martínez Suárez, quienes a través de sus conocimientos técnicos me orientaron y coadyuvaron con la realización de la presente tesis a fin de que logre una de mis anheladas metas profesionales como es la culminación de la presente maestría.

Nathaly Torres

Índice de contenidos

	Pg.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Métodos de análisis de datos	16
3.7. Aspectos Éticos	16
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	40
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la variable recolección de residuos domiciliarios 18

Tabla 2.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión impacto ambiental respecto a la recolección de residuos domiciliarios 18

Tabla 3.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión gestión municipal respecto a la recolección de residuos domiciliarios 19

Tabla 4.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión educación ambiental respecto a la recolección de residuos domiciliarios 19

Tabla 5.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la variable gobernanza ambiental 20

Tabla 6.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión desarrollo sostenible concerniente a la gobernanza ambiental 20

Tabla 7.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión política ambiental concerniente a la gobernanza ambiental 21

Tabla 8.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión participación ciudadana concerniente a la gobernanza ambiental 21

Tabla 9.

Prueba de normalidad 22

Tabla 10.

Correlación entre la variable recolección de residuos domiciliarios y la variable gobernanza ambiental 23

Tabla 11.

Correlación de la variable recolección de residuos domiciliarios con la dimensión impacto ambiental 24

Tabla 12.	
<i>Correlación de la variable recolección de residuos domiciliarios con la dimensión gestión municipal</i>	25
Tabla 13.	
<i>Correlación de la variable recolección de residuos domiciliarios con la dimensión educación ambiental</i>	26
Tabla 14.	
<i>Correlación de la variable recolección de desechos domiciliarios y el desarrollo sostenible</i>	27
Tabla 15.	
<i>Correlación de la recolección de residuos domiciliarios y la política ambiental</i>	28
Tabla 16.	
<i>Correlación de la recolección de residuos domiciliarios y la participación ciudadana</i>	29
Tabla 17.	
<i>Interpretación de la correlación de Rho de Spearman</i>	30

Resumen

En la presente investigación se tuvo como objetivo el determinar la relación de la recolección de residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022. Este estudio tuvo un enfoque cuantitativo de tipo aplicada, no experimental, y correlacional, la muestra estuvo constituida por 73 moradores de la localidad leonardina, a quienes se les aplicó un cuestionario. Los datos recolectados fueron procesados mediante el software SPSS V26, donde los resultados indican que existe una relación positiva muy fuerte entre la recolección de residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental, considerando que la sig. Bilateral $0.000 < 0.05$ y un Rho de Spearman de ($r = 0.768$). Dicho de otra manera, existe relación entre la recolección de residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental.

Por otro lado, el 68.5% de los encuestados equivalentes a 50 pobladores, consideraron a la recolección de los residuos domiciliarios en un nivel bajo; por lo que la gobernanza ambiental también fue situada en un nivel bajo por un 76.7% equivalente a 56 moradores de la circunscripción leonardina.

Palabras clave: recolección, residuos domiciliarios, gobernanza ambiental.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between household waste collection and environmental governance in the town of José Leonardo Ortiz, 2022. This study had a quantitative, applied, non-experimental and correlational approach. The sample consisted of 73 residents of the town of Leonardo Ortiz, to whom a questionnaire was applied. The data collected were processed using SPSS V26 software, where the results indicate that there is a very strong positive relationship between household waste collection and environmental governance, considering that the bilateral sig. $0.000 < 0.05$ and a Spearman's Rho of ($r = 0.768$). In other words, there is a relationship between household waste collection and environmental governance.

On the other hand, 68.5% of the respondents, equivalent to 50 inhabitants, considered household waste collection at a low level; therefore, environmental governance was also placed at a low level by 76.7%, equivalent to 56 inhabitants of the Leonardina district.

Keywords: collection, household waste, environmental governance.

I. INTRODUCCIÓN

Según Kaza et al. (2018), el mundo genera al año más de dos (2) billones de toneladas de residuos; siendo la región Asia Oriental la que más residuos genera en el mundo con un 23%, seguido del continente europeo y la región Asia central con un 20%, por lo que las estimaciones mundiales al 2050 son de tres (3) billones de toneladas de desechos anuales.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), refiere que los residuos domiciliarios en América Latina van en aumento, debido a que el 50% de estos son alimentos (residuos orgánicos), los cuales podrían satisfacer el hambre de millones de personas a nivel internacional. En relación a los desechos inorgánicos domiciliarios como el plástico papel, cartón y vidrio, también han incrementado en los últimos años, pues el 13% de su generación equivale a plástico no biodegradable que termina en los océanos y/o vertederos.

Para Rondón et. al (2016) en los países del primer mundo, el área de recolección de residuos domiciliarios es de carácter relevante pues colisiona con la salud pública y medio ambiente, no habiéndose logrado una cobertura genérica. Para que la recogida de desechos en Latinoamérica tenga un alcance integral se debe incrementar su prestación en las zonas urbanas paupérrimas y en las localidades con escasa capacidad adquisitiva. Para ello, hay que analizar el contexto local y tener en cuenta esquemas novedosos de pequeña escala donde sea primordial. Esto implica arreglos en la recogida a través de camiones de menor tamaño o mecanismos no motorizados y manuales para espacios de compleja accesibilidad, así como plantas de transferencia desconcentradas.

Para Galvis (2016) la recolección de desechos es esporádica e ineficiente en las localidades pobres. Dicho servicio está limitado a las áreas que tienen una mejor capacidad adquisitiva y a los negocios dispuestos a pagar. Por lo que la recolección total está por debajo del 50%.

En cuanto a Sudamérica, mencionar que Chile produjo en el año 2019, veinte (20) millones de toneladas de desechos, siendo que el 39,9 % corresponde al tipo municipal, en los que se encuentran los residuos domiciliarios y de los cuales un 98.2% terminan en los rellenos sanitarios, vertederos y basurales y solo un 0.9% recibe un tipo de valorización, estamos hablando que menos el 1% de los residuos

domiciliarios como el vidrio, papel y cartón son reciclados a través de procedimientos de co-procesamiento y pe-tratamiento. (Ministerio del Ambiente de Chile,2019).

A nivel país, manifestar que el Ministerio del Ambiente (2022) informó que el estado peruano produce diariamente 0,58 kg de residuos domiciliarios por habitante, haciendo un total de 5. 750 049.13 de toneladas residuos domiciliarios urbanos que se produjeron el año pasado, siendo la región Lambayeque después de La Libertad y Piura, una de las más produjo residuos domiciliarios, pues estos ascendieron a 226 677.96 toneladas el año pasado.

Conforme al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) la frecuencia diaria de la recogida de residuos domiciliarios en el Perú a nivel urbano para el año 2019 fue del 58,6%, la frecuencia interdiaria se encontró en el 23,7% y la frecuencia semanal fue del 17,7%.

No obstante, la Defensoría del Pueblo (2020) dio a conocer el complicado estado situacional de los desechos en el país, expresando que se han generado puntos críticos de acumulación; omisión de la higiene de las vías públicas; así como, del servicio de recogida de inservibles. Añadió que las entidades edilicias son las responsables de garantizar una eficiente recolección de desechos en su circunscripción.

Para Boggiano (2021), el 59% de municipalidades de la región Libertad no implementaron programas de recolección selectiva de inservibles. Esto ha quedado evidenciado con el desconocimiento de los ciudadanos respecto a políticas de selección y clasificación en origen y hábitos de consumo.

La Defensoría del Pueblo (2019) también identificó que el departamento de Lambayeque, se encuentra en el ranking de los 10 departamentos en los que se generó la mayor cantidad de residuos de origen domiciliario, a nivel per cápita.

Asimismo, es relevante referir que la Defensoría del Pueblo (2020) instó al Gobierno Regional lambayecano y a la entidad edilicia leonardina, ocuparse de la engorrosa circunstancia que encarna el hacinamiento de desechos y su incineración en distintos puntos de la Av. Chiclayo, dado que afecta el derecho a un ambiente eficiente y la salud de la población, dificultando la transitabilidad vehicular y peatonal.

Sin embargo, de muy poco sirvieron las recomendaciones efectuadas a la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz en el año 2020, pues se evidenció que dicha entidad edilicia no cumplió con elaborar su plan de recogida de desechos por lo que se instó al Ministerio del Ambiente disponer la ampliación o emitir una nueva declaratoria de emergencia en la localidad, para evitar que persista la contaminación ambiental en sus diversos espacios públicos. (Defensoría del Pueblo, 2022)

Ante lo expuesto, la presente investigación busca informar sobre el estado situacional actual de la recogida de desperdicios domiciliarios en la localidad leonardina, visibilizando los diferentes puntos críticos de acumulación en sus distintas vías públicas y plantear soluciones que permitan recuperar las áreas degradadas, el ornato público a través de una adecuada participación ciudadana que fortalezca la gobernanza ambiental.

Por ello, la formulación del problema se define con la interrogante ¿Cuál es la relación que existe entre recolección de residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022? Y sus problemas específicos se plantean con las siguientes interrogantes ¿Cuál es la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y el impacto ambiental?, ¿Cuál es la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la gestión municipal?, ¿Cuál es la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la educación ambiental?, ¿Cuál es la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y el desarrollo sostenible?, ¿Cuál es la relación de los residuos domiciliarios y la política ambiental? Y ¿Cuál es la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la participación ciudadana?

La presente investigación posee justificación porque ha considerado tres (3) criterios fundamentales como: el carácter teórico, pues permite la exposición de estudios e investigaciones efectuadas por autores y entidades gubernamentales de índole nacional e internacional en la temática de recogida de los desechos domiciliarios; el carácter metodológico que permite la formulación de hipótesis y posterior contrastación de aquellas con los resultados y conclusiones que se obtendrán de la aplicación de encuestas, las cuales explicarán el comportamiento de la recolección de residuos domiciliarios y gobernanza ambiental, así como el carácter práctico, pues la presente investigación será de vital relevancia para los moradores de la localidad de José Leonardo Ortiz, dado que les permitirá tomar

conciencia de la importancia de poseer un servicio organizado de recogida de los desechos domiciliarios y tomar acción para la eliminación gradual de los puntos críticos de acumulación que persisten en la circunscripción señalada.

De igual modo, el objetivo general será *determinar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022*. De igual forma, sus objetivos específicos están orientados a *analizar la relación entre la recolección y el impacto ambiental, analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la gestión municipal, analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la educación ambiental, analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y el desarrollo sostenible, analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la política ambiental y analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la participación ciudadana*.

Por último, referir que la hipótesis general se plantea bajo la premisa que *la recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022*. De la cual se derivan las hipótesis específicas planteadas como (1) *la recolección de residuos domiciliarios tiene relación con el impacto ambiental*, (2) *la recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la gestión municipal*, (3) *la recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la educación ambiental*, (4) *la recolección de residuos domiciliarios tiene relación con el desarrollo sostenible*, (5) *la recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la política ambiental* y (6) *la recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la participación ciudadana*.

II. MARCO TEÓRICO

De la revisión de los precedentes internacionales concomitantes con la variable residuos domiciliarios, hemos considerado a Dehghani et al. (2018), quienes, en su estudio, señalaron como objetivo el gestionar adecuadamente el sistema de almacenamiento, recogida y traslado de los desechos domiciliarios de la localidad N.º 22 de Teherán. Su enfoque metodológico fue de naturaleza cualitativa, tipo aplicado y de diseño descriptivo. En consecuencia, concluyeron que la categoría y atributo de los lixiviados de los residuos domiciliarios deben estar dentro del rango mínimo para evitar la contaminación del suelo.

Por otra parte, Rai et al. (2019) en su averiguación, establecieron como objetivo determinar la preferencia de los hogares por un sistema de recogida de desechos domésticos en el municipio de Ilam de Nepal. Su enfoque fue tipo cuantitativo, su diseño fue experimental, la técnica utilizada fue la encuesta. Siendo su conclusión que el servicio de gestión de desechos debería tener en cuenta la frecuencia de la recogida y la ubicación del punto de recogida.

No obstante, Sáez y Urdaneta (2019), en su indagación, delimitaron como objetivo la formulación de un instrumento válido que permita determinar la calidad de la prestación de recogida de desechos de la entidad edilicia Maracaibo. De modo que, su enfoque metodológico fue de tipo cuantitativo y su diseño descriptivo. En suma, concluyeron que existe calidad en la prestación de la recolección de desechos por parte de la entidad edilicia de Maracaibo.

Asimismo, Gau (2020), en su averiguación, estableció como objetivo indagar las prácticas relacionadas con la disposición de residuos que generan microbasurales junto a los contenedores en el sector Pueblo Nuevo de la localidad uruguaya de las Piedras. En consecuencia, aplicó una metodología de tipo cuantitativa, y efectuó entrevistas de forma aleatoria a distintos vecinos. Finalmente, concluyó que la participación de los vecinos es relevante y se requiere de un diseño participativo para que todos los ciudadanos se involucren en la gestión de sus residuos.

Del mismo modo, Tonini et al. (2020), en su estudio, establecieron como objetivo la priorización de soluciones sostenibles para la administración de los desechos alimentarios domiciliarios de Ámsterdam. Por tanto, concluyeron que la digestión

anaeróbica unida a la recuperación efectiva de nutrientes y energía parece ser la mejor opción para el manejo de dichos residuos.

De acuerdo a Araujo y Delgado (2021) en su indagación, manifestaron como objetivo el contribuir al tratamiento eficiente de desechos domiciliarios en el cantón Naranjal a través de una propuesta de mejoramiento de rutas y en la frecuencia de la recogida. Utilizaron el enfoque cualitativo y levantaron datos en las veinticuatro (24) rutas de recogida. No obstante, concluyeron que la frecuencia de recolección de los desechos domiciliarios se sitúa en los rangos de tres rutas diarias a una por semana, dependiendo del sector.

No obstante, Ramírez (2021), en su tesis de maestría; estableció como objetivo, diagnosticar la factibilidad de crear un emprendimiento de recogida de desechos en la comuna de Estación central que genere utilidades superiores a \$100 millones en dos (2) años. En ese sentido, se concluyó que, si es viable, desarrollar la empresa de recolección, pero las utilidades proyectadas no se llegan a cumplir para el rango del periodo planteado.

Ahora bien, Redman y Redman (2022), en su estudio, plantearon como objetivo conocer un determinado sistema municipal y los comportamientos de los residuos de una muestra de hogares, para ello aplicaron un enfoque mixto y utilizaron las técnicas de encuesta, entrevista y observación. Finalmente, en dicha investigación concluyeron que la edificación para el tratamiento de los residuos domiciliarios producidos es ineficiente, pues, es pequeña a comparación del volumen exorbitante de desechos.

Finalmente, Iraheta (2022), en su indagación, señaló que el objetivo de dicho estudio fue constatar el grado de calidad de la recolección de desechos que brinda la entidad edilicia. El enfoque metodológico empleado fue de tipo cuantitativo y se utilizó la encuesta como técnica. Por consiguiente, concluyó que la entidad edilicia, como responsable de la administración de la recolección de desechos, debería mejorar la capacidad de respuesta para prestar un servicio eficiente a los pobladores.

No obstante, a nivel nacional, con relación a la variable residuos domiciliarios tenemos a Quillos et al. (2018), los cuales establecieron como objetivo determinar el valor energético de los desechos orgánicos de Chimbote. Por esta razón, concluyeron que la transformación de los desechos domiciliarios en energía

permitirá sustituir el empleo de los combustibles, evitar las afecciones, aminorar las emanaciones de metano al medio ambiente e incrementar la utilidad de los botaderos municipales debido a la reducción de residuos depositados.

De igual modo, Verastain (2022), en su tesis de maestría, manifestó que el objetivo de su indagación fue examinar las impresiones ciudadanas respecto a la administración de los desechos en la urbanización Santa Ana. Por esta razón, aplicó una metodología de tipo cualitativo y efectuó entrevistas sobre la temática de estudio. Asimismo, concluyó que la administración de desechos es ejecutada limitadamente debido a la ausencia de entrenamiento, de contenedores diferenciados, del plan de segregación, y comunicación respecto al itinerario de recogida.

De igual forma, Boggiano (2021) en su indagación, señaló como objetivo la realización de un diagnóstico de los desechos de la localidad trujillana con la intención de plantear resoluciones de manejo basadas en vanguardistas tecnologías de valorización material y energética. Por tanto, su enfoque metodológico fue mixto, por lo que se aplicó un cuestionario y una ficha para el reconocimiento de los puntos críticos de polución, avalado por una toma fotográfica. Finalmente, la conclusión demostró la carencia de hábitos ecológicos de la población.

Por otro lado, tenemos a Bao et al. (2021) en su estudio, señalaron como objetivo precisar la correlación del manejo de inservibles por parte de la entidad edilicia de Shanao y el desarrollo de la localidad. Por lo tanto, aplicó un enfoque metodológico de tipo cuantitativo y utilizó la encuesta. Por último, la conclusión determinó que la entidad edilicia de Shanao, posee un nivel de gestión regular de los desechos.

En cambio, Limache (2021) en su indagación implantó como objetivo medir la influencia de un plan de recogida de desechos y el reciclaje en la zona de San Carlos. Su enfoque utilizado fue tipo cualitativo y de nivel descriptivo; en ese sentido, concluyó que, las capacitaciones sobre la recogida de desechos domiciliarios coadyuvaron a generar una cultura de previsión en los partícipes.

Ahora bien, Romero (2021), en su estudio estableció como objetivo fomentar el pago por el adecuado manejo de los desechos. Por consiguiente, su enfoque metodológico fue de tipo cuantitativo y aplicó la técnica encuesta. Por último, la

conclusión del estudio determinó que existe disposición de pago para la administración completa de los desechos domiciliarios.

Asimismo, Mesones (2022), en su tesis de maestría, tuvo como objetivo explicar y examinar los agentes causantes que dificultan la administración de los desechos por la entidad edilicia de Cusco. Ante ello, aplicó la metodología de tipo cualitativa. De tal forma, concluyó que, la municipalidad provincial referida utiliza una gestión de residuos domiciliarios con un enfoque ambiental e integral, que implica adecuación de sus recursos humanos, técnicos, económicos, etc.

Por último, Yovera et al. (2022), en su indagación, delimitaron como objetivo establecer la eficiencia de la recolección y las prácticas de asepsia al maniobrar los residuos. En ese sentido, su diseño fue de tipo descriptivo. De ahí que concluyeron que la recogida de desechos es esencial para conseguir un ambiente salubre; no obstante, se debe fomentar el lavado de manos.

En el marco internacional respecto a la variable gobernanza ambiental, se menciona a Figueroa y Cruz (2019), quienes, en su investigación, establecieron como objetivo el examinar las interrelaciones entre los representantes que están inmiscuidos en el manejo de los desechos en el marco de gobernanza. Por lo que su enfoque fue cualitativo y de nivel descriptivo. Por esta razón, concluyeron que la gobernanza respecto a los desechos, es el resultado de las normas establecidas por otros actores que buscan generar cumplimiento obligatorio para imponer una gobernanza de carácter conservacionista, ecoeficientista y/o mercantilista.

En esa línea tenemos a Del Barrio et al. (2020), quienes, en su indagación, establecieron el objetivo exponer las razones y efectos de la polución de las cuencas hidrográficas y los planes para una administración ambiental en un contexto de políticas públicas armónicas con la gobernanza ambiental. Su enfoque fue de tipo cualitativo. De tal forma, concluyeron que es necesario la implementación de un esquema público- privado de vigilancia y saneamiento de las cuencas hídricas para contribuir a una mejor gobernanza ambiental.

Por consiguiente, Sánchez et al. (2020) en su averiguación, establecieron como objetivo conocer la opinión de los moradores que domicilian en la zona operada por Aguas de Bogotá S. A. respecto a la administración de los desechos domiciliarios. Hizo uso de la estadística descriptiva, aplicó encuestas en los domicilios de varias localidades. A raíz de ello, concluyeron que existe una gran carencia de gobernanza

ambiental, pues, los ciudadanos no efectúan la segregación de los desechos domiciliarios en sus hogares.

De manera similar, Narethong (2020) en su artículo, estableció que el objetivo fue reflejar la importancia de la gobernanza ambiental para una eficiente administración de desechos. De modo tal que, concluyó que la preservación del medio ambiente requiere de una administración completa de los desechos haciendo uso de la gobernanza ambiental.

Por otro lado, Beltrán (2020) en su tesis de maestría, puntualizó como objetivo el reconocimiento de la gobernanza ambiental en la administración de los desechos, pero aplicando la normatividad en dicha temática. De ahí que, se concluyó que la gobernanza ambiental tiene como finalidad la administración local de los territorios.

Ahora bien, García (2021), en su tesis de maestría, señaló como objetivo el contribuir a una revisión de los deberes ambientales del Estado, relacionando la administración de inservibles con la higiene pública y la gobernanza municipal. Su metodología empleada fue de tipo cualitativo. Por esta razón, su conclusión fue que la gobernanza ambiental de las entidades edilicias de Colombia, en la administración de sus desechos, presenta múltiples obstáculos.

Para el ámbito nacional respecto a la *variable gobernanza ambiental* se ha considerado a Escobar (2017), quien, en su tesis, señaló como objetivo el establecer el vínculo entre la gobernanza ambiental y la administración global de desechos en la localidad de Comas. Por lo tanto, su enfoque metodológico fue cuantitativo y correlacional. Asimismo, se infirió la vinculación entre la gobernanza ambiental y la administración de desechos en la señalada circunscripción.

Por su parte, Alarcón (2017) en su tesis de maestría, determinó que su objetivo fue fortalecer la gobernanza ambiental en las localidades de la Reserva del Manu, a fin de afianzar acuerdos entre los actores participantes para la preservación del ecosistema. Así pues, concluyó que se debe fortalecer los principios de gobernanza ambiental a través de capacitaciones a los diferentes comités de la reserva.

Acto seguido, Pérez (2017) en su tesis de maestría, implantó como objetivo describir la intervención ciudadana en la gobernanza ambiental en la localidad de Concepción. Ahora bien, su enfoque metodológico fue de tipo mixto y su diseño de

carácter descriptivo no experimental. Por consiguiente, concluyó que la enseñanza mejora la vida de los moradores, generando una gobernanza ambiental adecuada.

De cualquier modo, Sarmiento (2019) en su tesis de maestría, determinó que su objetivo fue implementar medidas de adaptación y espacios de integración para frenar la elevada temperatura global. Su nivel de investigación fue de tipo descriptivo. En consecuencia, concluyó que se debe reforzar el sistema de gobernanza ambiental.

De igual modo, Alarco et al. (2019) en su estudio, estableció como objetivo precisar las deficiencias de los análisis de modificación ambiental y sus consecuencias en la gobernanza ambiental en el Perú. Por tanto, concluyeron que la colaboración ciudadana en la evaluación de los estudios ya referidos constituye una manifestación de la gobernanza ambiental, por lo que la intervención de la colectividad es fundamental.

Asimismo, Reyes y Heredia (2022) en su indagación, señalaron como objetivo generar nuevos conocimientos que especifiquen la situación ambiental desde la gestión de los desechos y constatar su vinculación con la gobernanza ambiental.

Finalmente, Cruz (2022) en su indagación doctoral, señaló como objetivo medir el grado de influjo de la cohesión social en la gobernanza ambiental de la localidad de Rímac. De tal forma que, su enfoque metodológico fue de tipo cuantitativo y de nivel explicativo. En ese sentido, concluyó que existe predominio de la actuación de la comunidad en la gobernanza ambiental.

Por ende, es importante manifestar que el artículo 3º del Decreto Legislativo N.º 1278, refiere que asegura la asistencia frecuente e imperativa del servicio de recolección de los desechos de las viviendas de las distintas circunscripciones. De igual modo, en su artículo 22º, manifiesta que tanto las entidades edilicias provinciales y distritales son encargadas respectivamente de la administración de los desechos domiciliarios, etc.

De modo similar, el artículo 21º del Decreto Supremo N.º 014-2017-MINAM, precisa que las entidades edilicias son las comisionadas de ejecutar la recogida de los desechos en su circunscripción. Además, que el Ministerio del Ambiente dictamina normas complementarias de cumplimiento obligatorio referente al servicio antes señalado.

Lo antes mencionado tiene relación con la Resolución Ministerial N.º 091-2020-MINAM, que aprueba el manual para la operativización de la prestación de la higiene estatal, debido a que en su numeral 5.3 señala que la recolección de desechos es la acción de recolectar selectivamente los residuos sólidos para su posterior manejo en condiciones de eficiencia y garantía. Esta recolección se realiza a través de distintas acciones de esquina o parada fija, acera, puerta a puerta y/o contenerización.

También es importante indicar que el Banco Interamericano de Desarrollo (2020) define a la gobernanza ambiental como la agrupación de objetivos, sistemas y procesos para tomar decisiones respecto al medio ambiente, haciendo uso de asignaciones presupuestales y aumentando la cantidad de fiscalizadores ambientales, que se manifiestan en atmósfera y un recurso líquido limpio.

Ahora bien, el Decreto Supremo N.º 023-2021-MINAM, manifiesta que actualmente la gobernanza ambiental es muy endeble y precaria, por lo que se requiere su fortalecimiento a través de condiciones institucionales de gestión adecuada del territorio y con una variación positiva en el comportamiento de los ciudadanos.

De lo señalado en el marco teórico, se denota la importancia de efectuar la presente investigación, dado que hay varias localidades en nuestro país que poseen un servicio de recogida deficiente e intermitente y pese a la existencia de la normativa correspondiente, la población permanece indiferente ante tal caótica realidad. Por tanto, es fundamental que la ciudadanía se organice y se implique con sus comités de gestión y juntas vecinales para buscar espacios de diálogo con sus autoridades edilices que les permitan inmiscuirse más en el tema del tratamiento adecuado de los residuos domiciliarios, a fin de gozar de un servicio óptimo y consciente de recolección de desechos domiciliarios.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente indagación es de tipo aplicada conforme a lo señalado por Esteban (2018), quien define a la investigación aplicada como aquella encauzada a solucionar las contrariedades que aparecen en los procesos de fabricación, repartición, desplazamiento, y adquisición de bienes y prestaciones de diferentes actividades humanas.

Para Gallardo (2017) el diseño es el plan de carácter flexible, que orienta y guía al investigador para obtener una respuesta al problema planteado. El presente estudio adopta un diseño no experimental, por lo que, según Arias y Covinos (2021) el diseño experimental no manipula las variantes y los individuos de análisis son ponderados en su escenario natural.

Finalmente, para Ramos (2020) el alcance es de tipo fue correlacional porque se genera del requerimiento de proponer una hipótesis que vincule 2 o más variantes.

3.2. Variables y operacionalización

V.1 Recolección de residuos domiciliarios

Definición conceptual: Prestación elemental que deben recibir los ciudadanos para gozar de una calidad de vida óptima. Es realizado con la intervención recíproca de ciudadanos, servidores públicos y entidades públicas. (Jerez et al., 2018)

Definición operacional: Se define a la variable *residuos domiciliarios* operacionalmente con las siguientes dimensiones: impacto ambiental, gestión municipal y educación ambiental.

Indicadores: Puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios, disposición de residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal, deterioro del medio ambiente, incineración de residuos para la eliminación de puntos críticos, determinación de frecuencia y horarios fijos en la recolección, instalación de contenedores, estado de camiones compactadores, rutas del camión recolector, clasificación de los residuos domiciliarios, capacitación de hogares en manejo adecuado de residuos domiciliarios, derecho a la salud y calidad de vida y retraso en el pago de arbitrios.

Escala de medición: Escala ordinal de tipo Likert.

V2. Gobernanza Ambiental

Definición conceptual: Según Cassio y Sánchez (2018) son las determinaciones que se efectúan respecto a los bienes estatales en la que interviene el Estado y la sociedad civil, pero dando una mayor preeminencia a esta última, para que aquella tenga injerencia específica en la preservación de la biósfera.

Definición operacional:

La variable *gobernanza ambiental* está conceptualizada operacionalmente de acuerdo a las siguientes dimensiones: desarrollo sostenible, política ambiental y participación ciudadana.

Indicadores: Planta de tratamiento y compostaje, operarios de limpieza capacitados, mejoramiento del ornato, recuperación y reconversión de puntos críticos, cumplimiento del objetivo de la política ambiental, funcionarios capacitados, adecuada gestión de residuos domiciliarios, sanción pecuniaria, ejercicio del derecho de petición, iniciativa en la formación de ordenanzas municipales, propuestas de mejora y solicitud de acceso a la información pública

Escala de medición: Escala ordinal de tipo Likert.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

De acuerdo a Arias et al. (2016), es la agrupación de situaciones o de individuos plenamente definidos y asequibles, de la cual se seleccionará la muestra.

Por consiguiente, la colectividad en la actual indagación está integrada por 119,488 mil ciudadanos que domicilian en la localidad leonardina y los cuales cumplen con la condición de estar aptos para laborar, ello conforme al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017).

Criterio de inclusión.

Moradores con edades iguales y/o superiores a dieciocho (18) años y menores o iguales a sesenta y cinco (65) años, que residan de forma permanente en la localidad leonardina.

Criterio de exclusión.

Habitantes menores de dieciocho (18 años) y mayores de sesenta y cinco (65) años de la localidad leonardina.

Muestra

Para Sánchez et al. (2018) es la suma de situaciones o personas extraídas de una colectividad mediante un mecanismo de muestreo probabilístico o no probabilístico.

La muestra estará compuesta por un porcentaje de la población, la cual se conseguirá efectuando la siguiente fórmula:

$$m = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$m = \frac{119488 * (1.96)^2 * 0.05 * 0.95}{0.05^2 * (119488 - 1) + (1.96)^2 * 0.05 * 0.95}$$

$$m = \frac{21803.6923}{298.899976}$$

$$m = 72.9464$$

$$m = 73$$

m= Muestra
N= Total de la población
Z α = 1.96 elevado al cuadrado (seguridad al 95%)
p= Proporción esperada (al 5% =0.05)
q= 1-p (1-0.05= 0.95)
d= Precisión (5%= 0.05)

Muestreo

Según Hernández y Carpio (2019) el muestreo es un dispositivo de la investigación científica, cuyo primordial objetivo es precisar la fracción de la colectividad que se debe estudiar. Se organizan en dos formas: los probabilísticos, basados en el marco de equiprobabilidad y los no probabilísticos, que eligen meticulosamente a los sujetos de la población utilizando reglas determinadas.

Para Hernández (2021), en el muestreo no probabilístico, de tipo intencional por conveniencia se elige acorde a la finalidad del investigador, pues le permite elegir de manera arbitraria cuántos participantes puede haber en el estudio.

En la presente indagación el muestreo será no probabilístico, de tipo intencional por conveniencia debido a que se encuestará a los pobladores entre dieciocho (18) a sesenta y cinco (65) años, cuyo hogar están situados en un radio adyacente a las zonas de hacinamiento de desechos domiciliarios de la localidad leonardina.

Unidad de análisis

Según Sampieri et al. (2014) son denominadas casos o elementos y están constituidas por personas, culturas, redes sociales, agrupaciones, etcétera.

En atención a lo señalado, en la presente indagación se designa como unidad de análisis a los moradores con edades iguales y/o superiores a 18 años y menores o iguales a 65 años, que residan de forma permanente en la localidad de José Leonardo Ortiz.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Katz et al. (2019) señala a la encuesta como método para la obtención de datos que emplea cuestionarios uniformizados e indaga sobre diversas temáticas de los individuos o grupos estudiados: acciones, comportamientos, convicciones, pensamientos, rutinas, etc.

Instrumentos

El cuestionario es el instrumento que se aplicará a setenta y tres (73) pobladores de la localidad de Leonardina y coadyuvará para recolectar datos de los entrevistados a partir del planteamiento organizado de interrogantes y el establecimiento de alternativas de contestaciones a fin de que sean seleccionadas y registradas adecuadamente. (López y Facheli, 2015)

Validez

La ratificación del cuestionario se realizó a través del procedimiento de juicio de expertos, en la que participaron tres expertos, quienes luego de una evaluación exhaustiva determinaron la presencia de un vínculo lógico entre las variables, los objetivos de carácter general y específico, los indicadores y las dimensiones. Por otro lado, evaluaron la existencia de claridad, coherencia y relevancia, como requisitos sine qua non establecidos por la universidad.

Confiabilidad

Los cuestionarios se aplicaron a un grupo piloto de setenta y tres (73) personas de la localidad Leonardina; el mismo que al estar construido mediante una escala del tipo Likert se aplicó una prueba de alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos

Se aplicaron cuestionarios, luego se sistematizó los resultados en el programa Excel y finalmente se procesó los resultados en el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) para su respectiva evaluación.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se dio el tratamiento de la información recabada a través del mecanismo estadístico SPSS versión 26, obteniendo en tablas y estadísticas, acorde a la investigación.

Estadística inferencial

Según Suárez et al. (2020) son las peculiaridades de una muestra con la finalidad de extraer deducciones sobre una colectividad estudiada con sustento en las estadísticas de una muestra. Asimismo, las inferencias estadísticas deben tener presente la inexactitud del muestreo.

En la investigación se aborda la comprobación de la hipótesis, el procesamiento de los resultados a través de métodos estadísticos y el empleo del coeficiente de correlación, pues dicho examen mide el nivel de correspondencia e idoneidad de las dos variables.

Estadística descriptiva

Para López et al. (2019) la estadística descriptiva concede al investigador conseguir raudamente los resultados más relevantes de un compendio informativo, empleando medidas estadísticas tales que el promedio, la media, y la desviación estándar.

En la presente indagación se describen las respuestas dadas por los encuestados respecto al tema de investigación, las principales tendencias de variabilidad y la distribución de las variables, las cuales se presentan en cuadros de frecuencia.

3.7. Aspectos Éticos

Son axiomas éticos y universales conducentes del comportamiento de los que colaboran en la organización, ejecución y patrocinio de la investigación con personas. Trascienden los límites de cualquier naturaleza. (Álvarez, 2018).

La Universidad César Vallejo ha establecido las siguientes consideraciones éticas:

Originalidad del trabajo, declara que la investigación no es una copia o plagio de otro estudio, o de sí mismo (auto plagio) conforme a lo establecido en las Resoluciones del Vicerrectorado de Investigación sobre “Líneas de acción de responsabilidad social universitaria” (N.º034-2021-VI-UCV) y Guía de elaboración de productos de investigación del programa” (N.º110-2022-VIUCV) emitida por las autoridades universitarias.

Derechos de autor, según las reglas definidas en la norma APA correspondiente a su 7.^a edición.

Anonimato, de los encuestados para el resguardo de su identidad en la presente investigación.

Beneficencia, permite recabar datos sobre el estado situacional de la recogida de desechos y la gobernanza ambiental a fin de generar una mayor conciencia en los ciudadanos.

Discrecionalidad, se evidencia que la información plasmada y citada es utilizada con fines únicos y exclusivos de aprendizaje.

Consentimiento informado, que evidencia la participación voluntaria consciente e informada de cada participante.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados de análisis descriptivo

Tabla 1.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la variable recolección de residuos domiciliarios

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	50	68.5%
Medio	23	31.5%
Total	73	100.0%

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

De acuerdo al resultado de la tabla 1 se percibió que el 68.5%, equivalente a 50 pobladores, consideraron que la recolección de los residuos domiciliarios se ubica en un nivel bajo; mientras que el 31.5%, equivalente a 23 pobladores, lo situaron en un nivel medio.

Tabla 2.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión impacto ambiental respecto a la recolección de residuos domiciliarios

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Medio	6	8.2%
Alto	33	45.2%
Muy alto	34	46.6%
Total	73	100.0%

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

De acuerdo al resultado de la tabla 2 se percibe que el 46.6%, que equivale a 34 pobladores, situaron al impacto ambiental en un nivel muy alto; el 45.2%, que equivale a 33 pobladores, lo consideraron en un nivel alto y finalmente el 8.2% de los moradores, que equivale a 6 pobladores lo posicionaron en un nivel medio.

Tabla 3.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión gestión municipal respecto a la recolección de residuos domiciliarios

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	66	90.4%
Bajo	7	9.6%
Total	73	100.0%

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

Conforme al resultado de la tabla 3 se percibió que el 90.4%, equivalente a 66 pobladores, estimaron que la dimensión gestión municipal se ubica en un nivel muy bajo; mientras que el 9.6%, equivalente a 7 pobladores, lo situaron en un nivel bajo.

Tabla 4.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión educación ambiental respecto a la recolección de residuos domiciliarios

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	5	6.8%
Bajo	65	89.0%
Medio	3	4.1%
Total	73	100.0%

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

Acorde al resultado de la tabla 4 se percibe que el 89.0%, que equivale a 65 pobladores, situaron a la educación ambiental en un nivel bajo; el 6.8%, que equivale a 5 pobladores, lo consideraron en un nivel muy bajo y finalmente el 4.1% de los moradores, que equivale a 3 pobladores lo posicionaron en un nivel medio.

Tabla 5.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la variable gobernanza ambiental

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	56	76.7%
Medio	17	23.3%
Total	73	100.0%

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

De acuerdo al resultado de la tabla 5 se percibió que el 76.7%, equivalente a 56 pobladores, consideraron a la gobernanza ambiental se ubica en un nivel bajo; mientras que el 23.3%, equivalente a 17 pobladores, lo situaron en un nivel medio.

Tabla 6.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión desarrollo sostenible concerniente a la gobernanza ambiental

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	43	58.9%
Medio	29	39.7%
Alto	1	1.4%
Total	73	100.0%

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

Conforme al resultado de la tabla 6 se percibe que el 58.9%, que equivale a 43 pobladores, situaron al desarrollo sostenible en un nivel bajo; el 39.7%, que equivale a 29 pobladores, lo consideraron en un nivel medio y finalmente el 1.4% de los moradores, que equivale a 1 poblador lo posicionó en un nivel alto.

Tabla 7.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión política ambiental concerniente a la gobernanza ambiental

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	16	21.9%
Bajo	44	60.3%
Medio	13	17.8%
Total	73	100.0%

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

Acorde al resultado de la tabla 7 se percibe que el 60.3 %, que equivale a 44 pobladores, situaron a la política ambiental en un nivel bajo; el 21.9%, que equivale a 16 pobladores, lo consideraron en un nivel muy bajo y finalmente el 17.8% de los moradores, que equivale a 13 pobladores lo posicionaron en un nivel medio.

Tabla 8.

Frecuencia y porcentaje de los niveles de la dimensión participación ciudadana concerniente a la gobernanza ambiental

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bajo	14	19.2%
Bajo	26	35.6%
Medio	25	34.2%
Alto	7	9.6%
Muy Alto	1	1.4%
Total	73	100.0%

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

Conforme al resultado de la tabla 8 se percibe que el 35.6 %, que equivale a 26 pobladores, situaron a la participación ciudadana en un nivel bajo; el 34.2%, que equivale a 25 pobladores, lo consideraron en un nivel medio; el 19.2% de los moradores, que equivale a 14 pobladores lo estimaron en un nivel muy bajo; el

9.6% de los moradores, que equivale a 7 pobladores lo posicionaron en un nivel alto y el 1.4% equivalente a un poblador lo determinó en un nivel alto.

4.2. Resultados de análisis inferencial

En la presente indagación se empleó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Sminov, debido a que la muestra es mayor a 50 elementos.

Regla de decisiones basada en el p-valor:

Si p valor es superior a 0.05, la distribución de datos es normal.

Si p valor es menor a 0.05, la distribución de datos no es normal, conforme a lo señalado por Romero (2016).

Tabla 9.

Prueba de normalidad

	Kolmogorov- Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Recolección de residuos domiciliarios	,129	73	,004
Gobernanza ambiental	,141	73	,001

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

La tabla 9 muestra la prueba de normalidad aplicada a la recolección de residuos domiciliarios y a la gobernanza ambiental, donde se observa que los resultados para ambas variables son menores que 0,05. En ese sentido, se entiende que existe una distribución no normal, y se utilizó la prueba no paramétrica para el análisis de correlación entre las variables, mediante el coeficiente Rho de Spearman.

Prueba de hipótesis general

H₀: No existe vinculación de la recolección de desechos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la metrópoli leonardina, 2022.

H₁: Existe vinculación de la recolección de desechos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la metrópoli leonardina, 2022.

Tabla 10.

Correlación entre la variable recolección de residuos domiciliarios y la variable gobernanza ambiental

			Recolección de residuos domiciliarios	Gobernanza ambiental
Rho de Spearman	Recolección de residuos domiciliarios	Coefficiente de correlación	1,000	,768**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	73	73
	Gobernanza Ambiental	Coefficiente de correlación	,768**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	73	73

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

En la tabla 10 se deduce la vinculación entre la recolección de residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental, considerando que la sig. Bilateral $0.000 < 0.05$ y un Rho de Spearman de ($r = 0.768$). Esto denota una conexión positiva muy fuerte entre la recolección de residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la localidad leonardina. Dicho de otra manera, a mayor recolección de residuos domiciliarios mayor gobernanza ambiental. En ese sentido, se refuta la hipótesis nula.

Prueba de hipótesis específica uno

H₀: No existe vinculación de la recolección de inservibles domiciliarios y el impacto ambiental de la localidad leonardina, 2022.

H₁: Existe vinculación de la recolección de inservibles domiciliarios y el impacto ambiental de la localidad leonardina, 2022.

Tabla 11.

Correlación de la variable recolección de residuos domiciliarios con la dimensión impacto ambiental

			Recolección de residuos domiciliarios	Impacto ambiental
Rho de Spearman	Recolección de residuos domiciliarios	Coefficiente de correlación	1,000	,807**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	73	73
	Impacto ambiental	Coefficiente de correlación	,807**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	73	73

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

En la tabla 11 se deduce una vinculación entre la recolección de residuos domiciliarios y el impacto ambiental, considerando que la sig. Bilateral $0.000 < 0.05$ y un Rho de Spearman de ($r = 0.807$). Esto denota una conexión positiva muy fuerte entre la recolección de residuos domiciliarios y el impacto ambiental de la localidad leonardina. Dicho de otra manera, a mayor recolección de residuos domiciliarios mayor impacto ambiental positivo. En ese sentido, se refuta la hipótesis nula.

Prueba de hipótesis específica dos

H₀: No existe vinculación de la recolección de desechos domiciliarios y la gestión municipal de la comuna leonardina, 2022.

H₁: Existe vinculación de la recolección de desechos domiciliarios y la gestión municipal de la comuna leonardina, 2022.

Tabla 12.

Correlación de la variable recolección de residuos domiciliarios con la dimensión gestión municipal

			Recolección de residuos domiciliarios	Gestión municipal
Rho de Spearman	Recolección de residuos domiciliarios	Coeficiente de correlación	1,000	,391**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	73	73
	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	,391**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	73	73

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

En la tabla 12 se infiere una vinculación entre la recolección de residuos domiciliarios y la gestión municipal, considerando que la sig. Bilateral $0.001 < 0.05$ y un Rho de Spearman de ($r = 0.391$). Esto denota una conexión positiva media entre la recolección de residuos domiciliarios y la gestión municipal de la localidad leonardina. Dicho de otra manera, a mayor recolección de residuos domiciliarios se obtiene una gestión municipal positiva, pero no de manera significativa. En ese sentido, se refuta la hipótesis nula.

Prueba de hipótesis específica tres

H₀: No existe vinculación de la recogida de inservibles domiciliarios y la educación ambiental de la localidad leonardina, 2022.

H₁: Existe vinculación de la recogida de inservibles domiciliarios y la educación ambiental de la localidad leonardina, 2022.

Tabla 13.

Correlación de la variable recolección de residuos domiciliarios con la dimensión educación ambiental

			Recolección de residuos domiciliarios	Educación ambiental
Rho de Spearman	Recolección de residuos domiciliarios	Coeficiente de correlación	1,000	,396**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	73	73
Rho de Spearman	Educación ambiental	Coeficiente de correlación	,396**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	73	73

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

En la tabla 13 se deduce una vinculación entre la recolección de residuos domiciliarios y la educación ambiental, considerando que la sig. Bilateral $0.001 < 0.05$ y un Rho de Spearman de ($r = 0.396$). Esto denota una conexión positiva media entre la recolección de residuos domiciliarios y la educación ambiental de la localidad leonardina. Dicho de otra manera, a mayor recolección de residuos domiciliarios se obtiene una mayor educación ambiental pero no de manera significativa. En ese sentido, se refuta la hipótesis nula.

Prueba de hipótesis específica cuatro

H₀: No existe vinculación de la recolección de desechos domiciliarios y el desarrollo sostenible de la localidad leonardina, 2022.

H₁: Existe vinculación de la recolección de desechos domiciliarios y el desarrollo sostenible de la localidad leonardina, 2022.

Tabla 14.

Correlación de la variable recolección de desechos domiciliarios y el desarrollo sostenible

			Recolección de residuos domiciliarios	Desarrollo sostenible
Rho de Spearman	Recolección de residuos domiciliarios	Coeficiente de correlación	1,000	,104
		Sig. (bilateral)	.	,383
		N	73	73
	Desarrollo sostenible	Coeficiente de correlación	,104	1,000
		Sig. (bilateral)	,383	.
		N	73	73

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

En la tabla 14 se infiere que no existe una vinculación significativa entre la recolección de residuos domiciliarios y el desarrollo sostenible, considerando que la sig. Bilateral $0.383 > 0.05$ y un Rho de Spearman de ($r = 0.104$). Esto denota una conexión positiva débil entre la recolección de residuos domiciliarios y el desarrollo sostenible de la localidad leonardina. Dicho de otra manera, a mayor recolección el aumento del desarrollo sostenible es muy mínimo. En ese sentido, se refuta la hipótesis alterna.

Prueba de hipótesis específica cinco

H₀: No existe vinculación de la recolección de inservibles domiciliarios y la política ambiental de la localidad leonardina, 2022.

H₁: Existe vinculación de la recolección de inservibles domiciliarios y la política ambiental de la localidad leonardina, 2022.

Tabla 15.

Correlación de la recolección de residuos domiciliarios y la política ambiental

			Recolección de residuos domiciliarios	Política Ambiental
Rho de Spearman	Recolección de residuos domiciliarios	Coefficiente de correlación	1,000	,425**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	73	73
	Política ambiental	Coefficiente de correlación	,425**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	73	73

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

En la tabla 15 se deduce una vinculación entre la recolección de residuos domiciliarios y la política ambiental, considerando que la sig. Bilateral $0.000 < 0.05$ y un Rho de Spearman de ($r = 0.425$). Esto denota una conexión positiva media entre la recolección de residuos domiciliarios y la política ambiental de la localidad leonardina. Dicho de otra manera, a mayor recolección de residuos domiciliarios mayor aplicación de la política ambiental, pero no de manera significativa. En ese sentido, se desestima la hipótesis nula.

Prueba de hipótesis específica seis

H₀: No existe vinculación del recojo de desechos domiciliarios y la participación ciudadana de la metrópoli leonardina, 2022.

H₁: Existe vinculación del recojo de desechos domiciliarios y la participación ciudadana de la metrópoli leonardina, 2022.

Tabla 16.

Correlación de la recolección de residuos domiciliarios y la participación ciudadana

			Recolección de residuos domiciliarios	Participación ciudadana
Rho de Spearman	Recolección de residuos domiciliarios	Coefficiente de correlación	1,000	,458**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	73	73
	Participación ciudadana	Coefficiente de correlación	,458**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	73	73

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

En la tabla 16 se infiere una vinculación entre la recolección de residuos domiciliarios y la participación ciudadana, considerando que la sig. Bilateral $0.000 < 0.05$ y un Rho de Spearman de ($r = 0.458$). Esto denota una conexión positiva media entre la recolección de residuos domiciliarios y la participación ciudadana de la localidad leonardina. Dicho de otra manera, a mayor recolección de residuos domiciliarios mayor participación ciudadana pero no de manera significativa. En ese sentido, se desestima la hipótesis nula.

Tabla 17.*Interpretación de la correlación de Rho de Spearman*

A continuación, se muestra la explicación del coeficiente de correlación de Spearman, el mismo que fue empleado en la presente indagación para el desarrollo de la contrastación de hipótesis general y específicas.

Grado de vinculación según parámetro de correlación:

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta.

Fuente: Mondragón (2014)

V. DISCUSIÓN

En la presente indagación el objetivo general fue establecer la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la localidad leonardina, 2022. Partiendo de que el presente estudio es de carácter correlacional se cotejaron las hipótesis planteadas a través de la estadística inferencial. A continuación, se muestra una discusión de los hallazgos relevantes que demuestran el cumplimiento de los objetivos planteados en la indagación materia de análisis.

Respecto a la hipótesis general, se denotó una vinculación significativa positiva muy fuerte entre la recolección de residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la localidad leonardina, 2022 conforme al p valor de 0.000 y a su coeficiente de correlación de 0.768. En ese sentido, se desestima la hipótesis nula y se afirma que existe vinculación entre la recogida de los desechos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la localidad leonardina, 2022. Asimismo, los moradores encuestados han considerado que la recolección de residuos domiciliarios en la localidad leonardina se sitúa en un nivel predominante bajo con un porcentaje del 68.5% y la gobernanza ambiental ocupa también el nivel predominante bajo con un porcentaje de 76.7%.

Los resultados de la hipótesis general, se ratifican con el análisis de Escobar (2017), quien en su estudio estableció como objetivo general, *determinar la relación que existe entre la gobernanza ambiental y la gestión integral de residuos sólidos en la circunscripción de Comas*; por lo que se determinó que el p valor o sig. bilateral es de 0.001 y un coeficiente de correlación es de 0.658; obteniéndose como resultado una relación directa y positiva entre las variables estudiadas por el autor, por lo que se rechazó la hipótesis nula. Se apreció también que en la localidad de Comas la gestión integral de inservibles tuvo un nivel predominante deficiente con un porcentaje de 63.4%. Sin embargo, respecto a la gobernanza ambiental, ésta se situó en el nivel predominantemente deficiente con un porcentaje del 47.5%.

Si bien la tesis de maestría empleada para el presente análisis no hace alusión a la recolección de residuos domiciliarios sino a la administración de desechos, y por ende es importante reiterar que dicha administración abarca a la recolección de los

desechos domiciliarios conforme a Gutiérrez (2018); no obstante, es relevante precisar que los residuos sólidos también engloban a los desechos domiciliarios tales como restos alimenticios, papel, cartón, etc. conforme lo indicó Manchego (2017).

Lo aludido, evidencia que ambas localidades referidas gozan de un servicio deficiente de recolección de desechos y de una gobernanza ambiental débil lo cual denota una interdependencia entre ambas variables.

Respecto al primer objetivo específico fue *analizar la relación de la recolección de residuos domiciliarios y el impacto ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz*, por lo que se contrastó la primera hipótesis específica, en la que se determinó que el p valor o sig. bilateral es de 0.000 y el parámetro de correlación es de 0.807, obteniéndose como resultado una vinculación positiva muy fuerte entre la recolección de residuos domiciliarios y el impacto ambiental, desestimándose la hipótesis nula.

En atención a ello, Panta (2022) manifestó que el impacto ambiental es un efecto positivo o negativo generado por el accionar del ser humano hacia el medio ambiente y por tanto su segundo objetivo específico planteado en su estudio fue *determinar la relación entre la dimensión recojo de residuos sólidos y el impacto ambiental en la localidad de Sullana*, por lo que se contrastó la segunda hipótesis específica y se obtuvo el p valor o sig. bilateral de 0.001 y su coeficiente de correlación de 0.891; obteniéndose como resultado una vinculación alta y positiva entre recolección de residuos e impacto ambiental siempre que la entidad edilicia cumpla con el horario de recolección, a fin de preservar la salubridad de la localidad sullanense.

En cuanto al nivel de la recolección de residuos en la localidad de Sullana, esta se encuentra expresada en niveles alto, medio y bajo; no obstante, en la circunscripción leonardina la recolección se ha medido en los niveles muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. Determinándose por tanto que, en la circunscripción sullanense el servicio de recolección se encuentra en un nivel preponderante bajo correspondiente a un 62%; mientras que en la localidad leonardina la recolección se ubica en un nivel preeminente bajo correspondiente al 68.5%.

Respecto a la dimensión impacto ambiental, se indicó que en la localidad de Sullana el nivel predominante es bajo con un porcentaje del 65%, mientras que en la circunscripción leonardina el nivel predominante es muy alto con un porcentaje del 46.6%, esto debido a que el impacto ambiental negativo se encuentra elevado por el bajo servicio de recolección que se brinda a la población, el cual también es elevado.

Lo mencionado, evidencia que las localidades referidas gozan de un servicio deficiente de recolección de residuos; no obstante, el impacto ambiental varía en las localidades de nivel bajo a nivel muy alto.

El segundo objetivo específico fue *analizar la relación de la recolección de residuos domiciliarios y la gestión municipal en la localidad leonardina*, por lo que se contrastó la segunda hipótesis específica, en la que se determinó que el p valor o sig. bilateral es de 0.001 y el parámetro de correlación es de 0.391; obteniéndose como resultado una vinculación positiva media entre la recolección de residuos domiciliarios y la gestión municipal, de modo que se refuta la hipótesis nula.

Conforme a Espinoza et al (2020) en la localidad de Huancavelica se determinó que el parámetro de correlación es de 0,570, concluyéndose que existe una vinculación significativa, directa y positiva entre la recolección de los desechos y la gestión municipal, lo que denotó que cuando la recolección se incrementa, la gestión municipal también se eleva proporcionalmente.

En cuanto al nivel de la recolección de desechos en la localidad de Huancavelica predomina el nivel ni de acuerdo ni en desacuerdo con un porcentaje del 77 %; y la gestión municipal presenta un nivel predominante de desacuerdo con un porcentaje del 97%.

No obstante, se evidenció que en la localidad leonardina se posicionó a la recolección de residuos domiciliarios en un nivel predominante bajo con un porcentaje del 68.5% y la gestión municipal en un nivel preponderantemente muy bajo con un porcentaje del 90.4%.

De lo mencionado se puede afirmar que, las localidades referidas se contraponen totalmente en la recolección de residuos domiciliarios porque mientras que en Huancavelica la gran parte de los habitantes considera que la recolección de

inservibles tiene un nivel regular, en la comuna leonardina el servicio de recolección ha sido posicionado en el nivel preponderantemente bajo; sin embargo, en ambas ciudades se reconoce que la gestión municipal es defectuosa.

El tercer objetivo específico fue *analizar la relación de la recolección de residuos domiciliarios y la educación ambiental* en la circunscripción leonardina, por lo que se contrastó la tercera hipótesis específica, en la que se instauró que el p valor o sig. bilateral es de 0.001 y el parámetro de correlación es de 0.396; obteniéndose como resultado una vinculación positiva media entre recolección de residuos y educación ambiental, de modo que se refuta la hipótesis nula.

Conforme a De La Cruz (2022) su objetivo general fue *determinar la incidencia de la gestión de residuos sólidos en la educación ambiental de una institución educativa de Huamachuco*, por lo que se estableció el p valor o sig. bilateral es de 0.001 y un parámetro de correlación de Pearson de 0.80, concluyéndose que hubo repercusión positiva de magnitud grande y estadísticamente significativa de la gestión de los inservibles en la gestión ambiental.

De igual modo, señalar que, en la circunscripción de Huamachuco, la administración de desechos tiene un nivel predominante regular con un porcentaje del 55% y en la cual también consideramos por defecto a la recolección de los desechos. Asimismo, el nivel predominante de la educación ambiental es regular con un porcentaje del 70%. No obstante, manifestar que en la circunscripción leonardina la educación ambiental tiene un nivel preponderante bajo con un porcentaje del 89%.

El cuarto objetivo específico fue *analizar la relación de la recolección de residuos domiciliarios y el desarrollo sostenible en la localidad leonardina*, por lo que se contrastó la cuarta hipótesis específica, en la que se estableció que el p valor o sig. bilateral es de 0.383 y el coeficiente de correlación de 0.104; concluyéndose y obteniéndose como resultado que hubo vinculación positiva débil entre la recolección de desechos y el desarrollo sostenible, en virtud de lo cual se acepta la hipótesis nula.

En esa misma línea, Ruiz (2020) en su estudio planteó como objetivo general *establecer el grado de conexión de la administración de los desechos con el*

desarrollo sostenible de las entidades edilicias de la localidad de Lima, por lo que se estableció que el p valor o sig. Bilateral es de 0.001, concluyéndose que la administración de inservibles está vinculada con el desarrollo sostenible de las entidades edilicias; es decir, si la administración de los desechos se perfecciona, de la misma forma lo hará el desarrollo sostenible en la localidad referida.

Asimismo, referir que la gestión de los residuos en la localidad limeña ocupa un nivel preponderantemente adecuado con un porcentaje del 77.6 %, nivel que incluye a la recogida de residuos; mientras que el desarrollo sostenible ocupa el nivel predominante adecuado con un porcentaje del 69.4 %. Contrariamente, en la comuna leonardina la recolección de residuos domiciliarios se ubica en un nivel predominante bajo con un porcentaje del 68.5%, mientras que desarrollo sostenible ha sido situado en el nivel preponderante bajo con un porcentaje del 58.9%.

Como podemos apreciar en ambas localidades existe una marcada diferencia en cuanto al nivel preponderante de la recolección de residuos y desarrollo sostenible, pues en la localidad leonardina el descontento con la prestación de la recolección de residuos es alto; no obstante, el desarrollo sostenible es muy inferior y se encuentra estancado; a comparación de lima donde el descontento es mínimo por el servicio de recojo, mientras que el desarrollo sostenible es elevado.

El quinto objetivo específico fue *analizar la relación de la recolección de residuos domiciliarios en la política ambiental en la circunscripción leonardina*, por lo que se contrastó la quinta hipótesis específica, en la que se implantó que el p valor o sig. bilateral es de 0.000 y un parámetro de correlación de 0.425; concluyéndose que existe una vinculación positiva media entre la recolección de desechos y la política ambiental, de modo que se refuta la hipótesis nula.

Al unísono, Villón (2017) en su indagación planteó como objetivo general; *determinar la repercusión de la gestión transdisciplinaria de los desechos en la política ambiental de la localidad juninense*, por lo que se estableció el p valor o sig. Bilateral de 0.05 y un parámetro de correlación de 0.45, obteniéndose como resultado que dicha gestión no repercute de forma relevante en la política ambiental de la circunscripción juninense.

Acorde a lo anterior, debemos referir que en la localidad juninense predomina el nivel ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre el conocimiento de la política ambiental con un porcentaje de 26.75%; en cambio en la comuna leonardina la política ambiental tiene un nivel preponderante bajo con un porcentaje del 60.3%, debido a que sus habitantes consideran que los funcionarios ediles no ejecutan la política ambiental.

El sexto objetivo específico fue *analizar la relación de la recolección de los desechos domiciliarios en la participación ciudadana de la comuna leonardina*, por lo que se contrastó la sexta hipótesis específica, en la que se estableció que el p valor o sig. bilateral es de 0.000 y el parámetro de correlación es de 0.458; obteniéndose como resultado una vinculación positiva media, por ende, se rechaza la hipótesis nula.

De modo similar, Romero (2022) en su estudio planteó como tercer objetivo específico; *encontrar la vinculación de la recolección de inservibles y participación ciudadana en vecinos de la circunscripción de Comas*, por lo que se estableció el p valor o sig. Bilateral de 0.000 y un parámetro de correlación de 0,662, obteniéndose como resultado una relación positiva, alta y significativa entre la recolección y transporte de residuos sólidos y la participación ciudadana.

Ahora bien, en la circunscripción de Comas la recogida de los desechos tienen un nivel preponderante regular con un porcentaje del 60% y la participación ciudadana tiene un nivel preeminente regular con un porcentaje del 73.33%; situación totalmente opuesta en la comuna leonardina donde la recolección de residuos domiciliarios se ubica en un nivel predominante bajo con un porcentaje del 68.5% y la participación ciudadana se sitúa también en un nivel predominantemente bajo con un porcentaje del 35.6%.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se ha deducido una vinculación positiva significativa muy fuerte entre la recolección de residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la localidad leonardina, 2022. Lo cual se sustenta en los resultados inferenciales Rho de Spearman 0.768 y sig. Bilateral 0.000.

SEGUNDA: Se ha inferido una vinculación positiva muy fuerte entre la recolección de inservibles domiciliarios y el impacto ambiental de la localidad leonardina, 2022. Lo cual se sustenta en los resultados inferenciales Rho de Spearman 0.807 y sig. Bilateral 0.000.

TERCERA: Se ha constatado una vinculación positiva media entre el recojo de desechos y la gestión municipal de la localidad leonardina, 2022. Lo cual se sustenta en los resultados inferenciales Rho de Spearman 0.391 y sig. Bilateral 0.001.

CUARTA: Se ha denotado una vinculación positiva media entre la recolección de inservibles y la educación ambiental de la localidad leonardina, 2022. Lo cual se sustenta en los resultados inferenciales Rho de Spearman 0.396 y sig. Bilateral 0.001.

QUINTA: Se ha deducido una vinculación positiva débil entre la recogida de inservibles y el desarrollo sostenible de la localidad leonardina, 2022. Lo cual se sustenta en los resultados inferenciales Rho de Spearman 0.104 y sig. Bilateral 0.383.

SEXTA: Se ha inferido una vinculación positiva media entre el recojo de desechos y la política ambiental de la localidad leonardina, 2022. Lo cual se sustenta en los resultados inferenciales Rho de Spearman 0.425 y sig. Bilateral 0.000.

SÉPTIMA: Se ha colegido una vinculación positiva media entre la recolección de residuos domiciliarios y la participación ciudadana de la localidad leonardina, 2022. Lo cual se sustenta en los resultados inferenciales Rho de Spearman 0.458 y sig. Bilateral 0.000.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda al gerente de gestión ambiental de la entidad edilicia leonardina, desarrollar estrategias para optimizar el servicio de recogida de inservibles a efectos de que el nivel de la gobernanza ambiental aumente de manera gradual y sostenible en la localidad.

SEGUNDA: Se recomienda al gerente de gestión ambiental de la entidad edilicia leonardina, optimizar el recojo de desechos a efectos de que el impacto ambiental positivo predomine en la localidad. Para esto se deberá ejecutar acciones concretas que permitan disminuir, recuperar y reconvertir gradualmente los puntos críticos de acumulación temporal en áreas verdes, lo cual repercutirá en la calidad atmosférica de la circunscripción.

TERCERA: Se propone al gerente de gestión ambiental de la entidad edilicia leonardina, fomentar y ejecutar mecanismos para la optimización de la prestación de recolección de residuos domiciliarios a efectos de mejorar la calidad de la gestión municipal. Para esto se deberá reparar y/o adquirir nuevos camiones recolectores, establecer apropiadas rutas de recogida de los desechos domiciliarios, utilizar herramientas de geolocalización en los vehículos recolectores a fin de conocer su trayectoria, ruta, velocidad y tiempo empleado y emitir una ordenanza municipal que regule las zonas y horarios para el recojo de los inservibles de los hogares de la localidad.

CUARTA: Se exhorta al gerente de gestión ambiental de la entidad edilicia leonardina, potencializar la prestación de la recolección de inservibles para instaurar una mejor educación ambiental en la población leonardina. Para esto se deberá implementar un programa de capacitación y sensibilización ambiental dirigido a los ciudadanos en la temática de adecuada clasificación y manejo de los inservibles, el cual deberá ejecutarse gradualmente en los distintos barrios de la localidad.

QUINTA: Se recomienda al gerente de gestión ambiental de la entidad edilicia leonardina, desarrollar estrategias para optimizar el servicio de recogida de desechos a efectos de que pueda gestarse un desarrollo sostenible en la localidad. Para esto se deberá instruir a los operarios de limpieza en técnicas adecuadas de

recolección de residuos y buscar el financiamiento necesario para la instauración de una infraestructura de tratamiento y compostaje para los desechos de los hogares leonardinos.

SEXTA: Se plantea al gerente de gestión ambiental de la entidad edilicia leonardina, desarrollar mecanismos para potencializar el recojo de inservibles a efectos de que exista una mejor aplicación de la política ambiental en la localidad. Para esto se deberá capacitar a los funcionarios ediles, implantar tácticas que permitan reducir la polución del aire y del suelo y regular sanciones pecuniarias para los moradores que arrojen residuos en los puntos críticos.

SÉPTIMA: Se recomienda al gerente de gestión ambiental de la entidad edilicia leonardina, desarrollar estrategias para obtener estándares altos en la recogida de inservibles y ello repercuta positivamente en la participación ciudadana de los vecinos de la localidad. Para esto se deberá fomentar la participación de los habitantes leonardinos a través de convocatorias a reuniones en el recinto municipal para informarles sobre el manejo de los desechos en la localidad y recibir propuestas ciudadanas de mejora en dicha materia, capacitaciones en las temáticas de derechos de petición, participación, y control vecinal e ilustración en el manejo del aplicativo digital *Reporta Residuos* desarrollado por el Organismo de evaluación y fiscalización ambiental.

REFERENCIAS

- Alarco, G., Salazar, C. y Linares, D. (2019). Gobernanza ambiental, planificación y evaluación de impacto ambiental en la toma de decisiones en proyectos de infraestructura en la Amazonía. El caso del proyecto hidrovía amazónica. *Derecho, Ambiente y Recursos Naturales*, 9(1), 1-20. https://www.dar.org.pe/archivos/2_art_ELAW041119.pdf
- Alarcón, G. J. (2017). Análisis y fortalecimiento de la gobernanza ambiental de los comités distritales de Reserva del Manu, Perú. [Tesis de maestría]. Centro agronómico de investigación y enseñanza. <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/8661>
- Álvarez, P. (2018). Ética e investigación. *Redipe*, 7(2), 122-149. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/434/430>
- Araujo, A. y Delgado, O. (2021). Manejo sostenible de residuos sólidos domiciliarios: Recolección y Transporte al relleno sanitario. El caso del cantón Naranjal. *Revista científica de Ciencias Sociales y Humanas*, 78(2021), 62-95. <https://revistas.uazuay.edu.ec/index.php/udaver/article/view/364/598>
- Arias, J., Villasis, M. A. y Miranda, M. G. (2016). El protocolo de la investigación III. La población de estudio. *Alergia México*, 63(2), 200-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arias, J. L. & Covinos, M. (2021). *Diseño de la metodología de la investigación*. Editorial Enfoques Consulting EIRL. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Bao, C. (2019). Manejo integral de desechos domiciliarios para el desarrollo territorial, distrito de Shanao 2019. *Ciencia Latina*, 5(1), 689-705. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/271/354>
- Beltrán, C. A. (2020). Parámetros de gobernanza ambiental presentes en la gestión integral de residuos sólidos: Una visión desde las experiencias de los municipios de Isnos, Pitalito y San Agustín, Colombia. [Tesis de maestría].

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
<http://hdl.handle.net/20.500.12010/16690>

- Boggiano, M. (2021). Diagnóstico y caracterización de los residuos sólidos domiciliarios de la ciudad de Trujillo – Perú, 2019-2020. *Ciencia y tecnología*, 17(1), 61-72.
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3834>
- Casiano, D. A. y Cueva, E. (2020). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019. *ACADEMO*, 7 (2), 157-165.
<http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v7n2/2414-8938-academo-7-02-157.pdf>
- Cassio, E. y Sánchez, E. Gobernanza ambiental para el desarrollo sostenible de la cuenca de Santiaguillo, Durango. *Espiral*, 25 (72), 183-208.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v25n72/1665-0565-espiral-25-72-183.pdf>
- Cossío, F. C. y Hinestroza, L. (2017) La evaluación y seguimiento de las políticas ambientales: una etapa en el olvido. *Advocatus*, 14 (29), 89-107.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/1671/1774>
- Cruz, T. (2022). Cohesión social en la gobernanza ambiental del distrito del Rímac. Lima, 2021. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84431>
- Defensoría del Pueblo. (2019). ¿Dónde va nuestra basura? Recomendaciones para mejorar la gestión de residuos sólidos municipales.
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/11/INFORME-DEFENSORIAL-181.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2020). Gestión de los residuos sólidos en el Perú en tiempos de COVID – 19. Recomendaciones para proteger los derechos a la salud y al ambiente. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-N%C2%B0-24-2020-DP.pdf>

- Defensoría del Pueblo. (2020, 1 de diciembre). Autoridades de Lambayeque deben recuperar avenida donde se acumula basura. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-autoridades-de-lambayeque-deben-recuperar-avenida-donde-se-acumula-basura/>
- Defensoría del Pueblo. (2022, 1 de marzo). Ante incumplimiento de Plan de acciones exigimos al Minam ampliar emergencia ambiental en distrito José Leonardo Ortiz, Lambayeque. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-ante-incumplimiento-de-plan-de-acciones-exigimos-al-minam-ampliar-emergencia-ambiental-en-distrito-jose-leonardo-ortiz-lambayeque/>
- Dehghani, M. H., Mosavi, M. F., Ale- Sheikh, A. A., Heidarinejad, Z. y Yousefi M. (2018). Experimental data of designing an optimal system for storage, collection and transfer of household waste in the GIS environment: A case study of Tehran, district 22, Iran. *ScienceDirect*, 19(8), 1605-1613. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2018.06.064>
- De La Cruz, H. E. (2022). Gestión de residuos sólidos y su incidencia en educación ambiental en una institución educativa del Perú – 2022. *Ciencia Latina*, 6(4), 1224-1248. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2657/3911>
- De Miguel, C., Martínez, K., Pereira, M. y kohout M. (2021). Economía circular en América Latina y el Caribe. Oportunidad para una recuperación transformadora. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47309/1/S2100423_es.pdf
- Del Barrio, R. A., Ocampo, M. E. y Larrañaga, M. (2020). Políticas públicas y gobernanza ambiental: lineamientos para un programa integral de control, descontaminación y saneamiento de las cuencas hídricas rionegrinas (Argentina). *Pilquen*, 23(5), 72-85. <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/2982/59836>
- Decreto legislativo N.º 1278 (2016, 22 de diciembre). Presidencia de la República. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-que-aprueba-la-ley-de-gestion-integral-d-decreto-legislativo-n-1278-1466666-4>

- Decreto Supremo N.º 014-2017-MINAM (2017, 20 de diciembre). Presidencia de la República. https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/12/ds_014-2017-minam.pdf
- Decreto Supremo N.º 023-2021-MINAM (2021, 22 de julio). Presidencia de la República. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2037168/D.S.%20023-2021-MINAM.pdf.pdf?v=1627230844>
- Escobar, E. W. (2017). *La gobernanza ambiental y la gestión integral de residuos sólidos en el distrito de Comas año 2017*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/14557>
- Espinoza- Quispe, C. E., Marrero- Saucedo, F. M. y Hinojosa-Benavides, R. A. (2020). Manejo de residuos sólidos en la gestión municipal de Huancavelica, Perú. *Letras Verdes*, 28, 163-177. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-66312020000200163&script=sci_arttext
- Esteban, N. (2018). Tipos de investigación. <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Figueroa, J. C. y Cruz- Morales, J. (2019). ¿Gobernanza de los residuos sólidos? Estudio de caso sobre el ejido Los Ángeles, Reserva de la Biósfera La Sepultura, Chiapas, México. *Sociedad y Ambiente*, 7(20), 79-102. <https://revistas.ecosur.mx/sociedadambiente/index.php/sya/article/view/1993/1785>
- Gallardo, E. E. (2017). Metodología de la Investigación. Universidad Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/4278>
- Galvis, J. A. (2016). Residuos sólidos: problemas, conceptos básicos y algunas estrategias de solución. *Gestión y Región*, 22(2016), 101-119. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/gestionyregion/article/view/149>
- García, M. V. (2021). *Gobernanza ambiental en la gestión integral de residuos sólidos vs servicio público de aseo en Colombia*. [Tesis de maestría].

Universidad Externado de Colombia.
<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/4244>

Gau, S. (2020). Prácticas y percepciones sobre el manejo y recolección de residuos domiciliarios en Las Piedras (Uruguay). *ILUMINARAS*, 21(55), 154-177.
<https://doi.org/10.22456/1984-1191.106906>

Gutiérrez, D. R. (2018). *Gestión Integral de los Residuos Sólidos Domiciliarios para mejorar la calidad ambiental urbana en el Distrito de Piura-2017*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11774>

Hernández, C. E. y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta*, 2(1), 75-79.
<https://www.lamjol.info/index.php/alerta/article/view/7535/7746>

Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Medicina general integral*, 37(3), 1-3.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A. de C.V.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2017). Censo nacional 2017: XII de población y VII de vivienda. <https://www.inei.gob.pe/>

Instituto Nacional de Estadística (2019). Residuos sólidos. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1756/cap05.pdf

Iraheta, W. A. (2022). Calidad del servicio de recolección de residuos sólidos: Colonia Quezaltepec, Santa Tecla. *Realidad y Reflexión*, 22(55), 142- 163.
<https://doi.org/10.5377/ryr.v1i55.14428>

Jerez, W., Borja, E., D` Armas, M. (2018). Percepción de la calidad del servicio de recolección de desechos sólidos: evaluación de un Gobierno Autónomo

- Descentralizado del Ecuador. *Ingeniería Industrial. Actualidad y nuevas tendencias*, 6 (21), 7-26.
<https://www.redalyc.org/journal/2150/215058535002/215058535002.pdf>
- Juan, J. I. (2017). Identificación y evaluación de impactos ambientales en el campus Ciudad Universitaria, Universidad autónoma del Estado de México, Cerro de Coatepec, Toluca México. *Acta universitaria*, 27 (3), 36-56.
<https://www.redalyc.org/pdf/416/41652062005.pdf>
- Katz, M., Seid, G. y Abiuso, F. L. (2019). La técnica de encuesta: Características y aplicaciones. <http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf>
- Kaza, S., Yao, L., Bhada-Tata, P. and Van, F. (2018). What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050. Urban Development Series. International Bank for Reconstruction and Development/ The World Bank, 3-4. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30317>
- Limache, M. (2021). Programa de mejora del nivel de concientización ciudadana sobre la recolección de residuos sólidos en el barrio de San Carlos Huancayo. *Industrial Data*, 24(2), 193-216.
<https://doi.org/10.15381/idata.v24i2.19833>
- López, D. N., Ochoa, P. E. y López, J. (2019). La estadística y la investigación científica: un trabajo en conjunto. *Imaginario Social*, 2(2), 1-11.
<http://www.revista-imaginariosocial.com/index.php/es/article/view/11/21>
- López, I., Arriaga, A. y Pardo, M. (2017). La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada? *Revista Española de Sociología*, 27 (1), 25-41. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/34287#preview>
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/129382>
- Manchego, M. H. (2017). *Evaluación del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios de la Municipalidad*

- Provincial de Tacna entre el 2011 al 2013*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/978>
- Mesones, R. (2022). Generación y gestión de residuos sólidos domiciliarios en la municipalidad provincial del Cusco 2015-2018. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/6556>
- Ministerio del Ambiente de Chile. (2021). Reporte del Estado del Medio Ambiente 2021. <https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2022/06/REMA2021.pdf>
- Ministerio del Ambiente del Perú (2022). Residuos. Estadística Ambiental. <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/tematicas?tematica=08>
- Mondragón, A. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1), 98-104. https://www.researchgate.net/publication/281120822_USO_DE_LA_CORRELACION_DE_SPEARMAN_EN_UN_ESTUDIO_DE_INTERVENCION_EN_FISIOTERAPIA
- Narethong, H. (2020). Environmental Governance: Urban Waste Management Model. *Journal La Lifesci*, 1(2), 32-36. <https://doi.org/10.37899/journallalifesci.v1i2.102>
- Panta, L. Y. (2022). *Gestión de residuos sólidos y el impacto ambiental en la ciudad de Sullana 2022*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97675>
- Peña, J. A. (2016). Saneamiento Ambiental y Participación Ciudadana. *Revista Científic*, 1(1), 1-20. <https://www.redalyc.org/journal/5636/563660226005/563660226005.pdf>
- Pérez, M. (2017). *Participación ciudadana en la gobernanza y educación ambiental en la ciudad de Concepción- Región Junín- Perú*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/4212>

- Quillos, S. A., Escalante, N. J., Sánchez, D. A., Quevedo, L. G. y De La Cruz, R. A. (2018). Residuos sólidos domiciliarios: Caracterización y estimación energética para la ciudad de Chimbote. *Revista de la Sociedad Química del Perú*, 84 (3), 322-335. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rsqp/v84n3/a06v84n3.pdf>
- Rai, R. k., Bhattarai, D. y Neupane, S. (2019). Designing solid waste collection strategy in small municipalities of developing countries using choice experiment. *ScienceDirect*, 8(12), 386-395. <https://doi.org/10.1016/j.jum.2018.12.008>
- Ramírez, H.D. (2021). Evaluación de factibilidad estratégica, técnica y económica para la creación de una empresa de recolección selectiva de residuos domiciliarios valorizables en la comuna de Estación Central. [Tesis de maestría]. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/184387>
- Ramos, C. A. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciaAmérica*, 9(3), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Redman, A. y Redman, E. (2022). Possibilities for sustainable household waste management: A case study from Guanajuato, México. *ScienceDirect*, 2(2022), 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.clwas.2022.100016>
- Resolución Ministerial N.º 091-2020-MINAM (2020, 25 de abril). Ministerio del Ambiente. <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/541169-091-2020-minam>
- Reyes, E. y Heredia, W. (2022). La gobernanza ambiental y la gestión de los residuos sólidos en las municipalidades. *International Journal of Latest Research in Humanities and Social Science*, 5 (10), 37-45. <http://www.ijlrhss.com/vol5-iss10.html>
- Rico, A. y Jiménez J. (2018). Educación Ambiental para el adecuado manejo de los residuos sólidos. *Cultura, Educación y Sociedad*, 9(3), 281-290. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionsociedad/article/view/2166/1919>

- Rondon, E., Szantó, M., Pacheco, J. F. y Contreras, E. (2016). *Guía General de la gestión de residuos sólidos domiciliarios*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40407-guia-general-la-gestion-residuos-solidos-domiciliarios>
- Romero, A. (2021). Disposición a pagar por el adecuado manejo de residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Caracoto-Perú. *Journal of Research and Innovation in Civil Engineering*, 1(1), 23-27. <http://www.revistas.unam.edu.pe/index.php/jrice/article/view/59>
- Romero, L. F. (2022). *Gestión de residuos sólidos y participación ciudadana en vecinos de la Urb. El Alamo del distrito de Comas, año 2021*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85576/Romero_RLF-SD.pdf?sequence=1
- Romero, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Enfermería del Trabajo*, 6(3), 105-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>
- Ruiz, E (2020). *La gestión integral de los residuos sólidos y su asociación con el desarrollo sostenible de las municipalidades, Lima 2020*. [Tesis de maestría]. Universidad San Martín de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8465/ruiz_me.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sáez, A. y Urdaneta, J. (2019). Calidad de servicio en el proceso de recolección domiciliario de residuos sólidos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 88(24), 1062- 1085. <https://doi.org/10.37960/revista.v24i88.30164>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-eninvestigacion.pdf>
- Sánchez, M. P., Cruz, J. G. y Giraldo, J. J. (2019) Análisis de la opinión de los hogares sobre la gestión de los residuos sólidos domiciliarios en Bogotá.

Semestre Económico, 22(5), 97-129.
<https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/3042/2760>

Sarmiento, L. F. (2019). *La gobernanza ambiental y su aplicación en mecanismos de integración regionales y gabinetes binacionales del Perú para su adaptación a los efectos del cambio climático*. [Tesis de maestría]. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar. <http://repositorio.adp.edu.pe/handle/ADP/111>

Suárez, C. A., Medrano, E. y Suárez W. E. (2020). Metodología de la investigación y estadística inferencial de egresados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo 2019. *Sendas*, 1(4), 65-80. <https://doi.org/10.47192/rsc.v1i4.52>

Tonini, D., Wandl, A., Meister, K., Muñoz, P., Taelman, S. E., Sanjuan -Delmás, D., Dewulf, J. y Huygens, D. (2020). Quantitative sustainability assessment of household food waste management in the Amsterdam Metropolitan Area. *ScienceDirect*, 160(2020), 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.104854>

Torres, G. (2019). *La gestión de residuos sólidos domiciliarios en el distrito Uraca-Castilla- Arequipa 2017*. [Tesis de maestría]. Universidad Ricardo Palma <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/2587>

Verastain, S. (2022). *Percepción sobre la gestión de residuos sólidos domiciliarios en la Urbanización Santa Ana del Distrito de Ricardo Palma, Huarochirí 2021*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/88879>

Villón, R. H. (2017). *Gestión transdisciplinaria de residuos sólidos en la política ambiental de la región Junín*. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/4144>

Vivanco, E. J. (2022). Gestión de residuos domiciliarios. Regulación en Chile. https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/detalle_documento.html?id=80518

Vizeu, M., Rojas, L., Chamness, S., Ponce, A., los miembros del Banco Interamericano de Desarrollo y World Justice Project. (2020). *Indicadores de Gobernanza Ambiental para América Latina y el Caribe. Una evaluación de la gobernanza ambiental en la práctica en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Jamaica, Perú, República Dominicana y Uruguay.*
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Indicadores-de-gobernanza-ambiental-para-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Yovera, J., More, J. M., Cruz, D. D. y Sotelo, J. E. (2022). Recolección de residuos domiciliarios y hábitos de higiene al manipularlos durante la pandemia por el Covid -19. *Vive*, 5(14), 383-391.
<https://doi.org/10.33996/revistavive.v5i14.154>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
La actual recolección de los residuos domiciliarios en la localidad leonardina no se estaría prestando de forma eficiente por lo que se busca visibilizar los diferentes puntos críticos de acumulación en sus distintas vías públicas y proponer recomendaciones que permitan recuperar las áreas degradadas, el ornato público y medir el actual estado situacional de la gobernanza ambiental.	Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable independiente: Recolección de residuos domiciliarios	Impacto ambiental: Es la alteración favorable o desfavorable que se presenta en alguno o todos los componentes del ambiente, en la salud humana o en el bienestar de la sociedad, esto como consecuencia de la realización de una acción o actividad humana. Juan (2017)	a. Puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios. b. Disposición de residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal. c. Deterioro del medio ambiente. d. Incineración de residuos para la eliminación de puntos críticos.	Tipo: Aplicada Diseño: No experimental. Enfoque: Cuantitativo Alcance: Correlacional Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario. Escala: Escala ordinal de tipo Likert. Población: 119,448 mil ciudadanos conforme al INEI (2019). Muestra: No probabilística intencional por conveniencia, aplicada a 73 moradores en el rango etario de 18 a 65 años.
	¿Cuál es la relación que existe entre la recolección de residuos domiciliarios y la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022?	Determinar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios en la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022.	La recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022.	Gestión Municipal: Es el medio para lograr que la institución estatal logre mejores resultados en la población, se convierta en un proceso sistémico, flexible e integral de búsqueda de resultados, capaz de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos. Casiano y Cueva (2020)	a. Determinación de frecuencia y horarios fijos en la recolección. b. Instalación de contenedores. c. Estado de camiones compactadores. d. Rutas del camión recolector.		
	Problema específico 1	Objetivo específico 1	Hipótesis específica 1	Educación ambiental: Componente indispensable a través del	a. Clasificación de los residuos domiciliarios.		

¿Cuál es la relación entre la recolección de los residuos domiciliarios y el impacto ambiental?	Analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y el impacto ambiental.	La recolección de residuos domiciliarios tiene relación con el impacto ambiental.		cual se puedan modificar conductas de los individuos, logrando que reconozcan la importancia de los problemas ecológicos, y adopten posturas sostenibles para con el mismo. Rico y Jiménez (2018)	b. Capacitación de hogares en manejo adecuado de residuos domiciliarios. c. Derecho a la salud y calidad de vida. d. Retraso en el pago de arbitrios.	
Problema específico 2	Objetivo específico 2	Hipótesis específica 2				
¿Cuál es la relación entre la recolección de los residuos domiciliarios y la gestión municipal?	Analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la gestión municipal.	La recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la gestión municipal.				
Problema específico 3	Objetivo específico 3	Hipótesis específica 3				
¿Cuál es la relación entre la recolección de los residuos domiciliarios y la educación ambiental?	Analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la educación ambiental.	La recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la educación ambiental.				
Problema específico 4	Objetivo específico 4	Hipótesis específica 4	Variable dependiente: Gobernanza ambiental	Desarrollo sostenible: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, e incluye dos dimensiones conceptuales clave: las necesidades sociales y los límites biofísicos del planeta. López et al. (2018)	a. Planta de tratamiento y compostaje. b. Operarios de limpieza capacitados. c. Mejoramiento del ornato. d. Recuperación y reconversión de puntos críticos.	

	¿Cuál es la relación entre la recolección de los residuos domiciliarios y el desarrollo sostenible?	Analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y el desarrollo sostenible.	La recolección de residuos domiciliarios tiene relación con el desarrollo sostenible.		Política ambiental: Conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente de una sociedad particular. Esas políticas se ponen en marcha mediante una amplia variedad de instrumentos y planes. Cossío y Hinestroza (2017)	<ul style="list-style-type: none"> a. Cumplimiento del objetivo de la política ambiental. b. Funcionarios capacitados. c. Adecuada gestión de residuos domiciliarios. d. Sanción pecuniaria. 	
	Problema específico 5	Objetivo específico 5	Hipótesis específica 5		Participación ciudadana: Es un proceso que brinda la oportunidad a las personas de expresar sus ideas de forma libre y formar parte en la toma de decisiones trascendentales a su vida cotidiana y que influye en sus procesos sociales. Peña (2016)	<ul style="list-style-type: none"> a. Ejercicio del derecho de petición. b. Iniciativa en la formación de ordenanzas municipales. c. Propuestas de mejora. d. Solicitud de acceso a la información pública. 	
	¿Cuál es la relación entre la recolección de los residuos domiciliarios y la política ambiental?	Analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la política ambiental.	La recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la política ambiental.				
	Problema específico 6	Objetivo específico 6	Hipótesis específica 6				
	¿Cuál es la relación entre la recolección de los residuos domiciliarios y la participación ciudadana?	Analizar la relación de la recolección de los residuos domiciliarios y la participación ciudadana.	La recolección de residuos domiciliarios tiene relación con la participación ciudadana.				

Fuente: *Elaboración propia*

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Técnica e instrumentos
Recolección de residuos domiciliarios	La recolección de residuos domiciliarios es coproducida mediante la participación mutua de ciudadanos, servidores públicos y entidades públicas. Servicio básico que deben recibir los ciudadanos para tener una mejor calidad de vida. Jerez et al. (2018)	La variable recolección de residuos domiciliarios se define conforme a las siguientes dimensiones: Impacto ambiental, gestión municipal, educación ambiental.	Impacto ambiental: Es la alteración favorable o desfavorable que se presenta en alguno o todos los componentes del ambiente, en la salud humana o en el bienestar de la sociedad, esto como consecuencia de la realización de una acción o actividad humana. Juan (2017)	Puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios.	Tipo: Aplicada Diseño: No experimental Enfoque: Cuantitativo Alcance: Correlacional Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario. Escala: Escala ordinal de tipo Likert. Población: 119,448 mil ciudadanos conforme al INEI (2019). Muestra: No probabilística intencional por conveniencia, aplicada a 73 moradores en el rango etario de 18 a 65 años.
				Disposición de residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal.	
				Deterioro del medio ambiente.	
				Incineración de residuos para la eliminación de puntos críticos.	
				Determinación de frecuencia y horarios fijos en la recolección.	
				Instalación de contenedores.	
				Estado de camiones compactadores.	
				Rutas del camión recolector.	
				Clasificación de los residuos domiciliarios.	
				Capacitación de hogares en manejo adecuado de residuos domiciliarios.	
				Derecho a la salud y calidad de vida.	
				Retraso en el pago de arbitrios.	
			Gobernanza Ambiental	La gobernanza ambiental es un proceso de toma de decisiones en relación con bienes públicos en los que intervienen el Estado, las empresas y la sociedad civil, que tienen que ver con el establecimiento de marcos regulatorios para la conservación,	
	Operarios de limpieza capacitados.				
	Mejoramiento del ornato.				
	Recuperación y reconversión de puntos críticos,				
	Cumplimiento del objetivo de la política ambiental.				
	Funcionarios capacitados.				
	Adecuada gestión de residuos domiciliarios.				
	Sanción pecuniaria.				

	<p>los límites y las restricciones sobre el uso de los recursos naturales y los ecosistemas. Cassio y Sánchez (2018)</p>		<p>políticas se ponen en marcha mediante una amplia variedad de instrumentos y planes. Cossio y Hinestroza (2017)</p>		
			<p>Participación ciudadana: Es un proceso que brinda la oportunidad a las personas de expresar sus ideas de forma libre y formar parte en la toma de decisiones trascendentales a su vida cotidiana y que influye en sus procesos sociales. Peña (2016)</p>	<p>Ejercicio del derecho de petición.</p>	
				<p>Iniciativa en la formación de ordenanzas municipales.</p>	
				<p>Propuestas de mejora.</p>	
				<p>Solicitud de acceso a la información pública.</p>	

Fuente: *Elaboración propia.*

Anexo 3. Cuestionario

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
CUESTIONARIO EFECTUADO A LOS POBLADORES DE LA LOCALIDAD DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ

Edad: _____ Sexo: _____ Fecha: _____

El presente documento es de carácter confidencial, por lo que su uso será estrictamente académico. Se le requiere ser objetivo y responsable con la respuesta emitida, agradeciéndole por anticipado su valiosa participación y colaboración.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de veinticuatro (24) ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuestas. Lea con mucha atención cada uno de los ítems y marque con una equis (X) únicamente en una de las opciones de respuesta siguientes:

5	4	3	2	1
MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO

Variable: Recolección de residuos domiciliarios						
Ítems	Dimensión: Impacto ambiental	Escala de medición				
		5	4	3	2	1
1	Existen puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios en su vecindario.					
2	Los moradores de su vecindario disponen sus residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario debido al retraso del camión recolector.					
3	Los residuos domiciliarios dispuestos en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario deterioran el medio ambiente.					
4	La incineración de los residuos domiciliarios que realizan los moradores de su vecindario contribuye a la eliminación de los puntos críticos de acumulación temporal.					
Dimensión: Gestión municipal						
5	El servicio de recolección de residuos domiciliarios en su vecindario se brinda en un horario fijo y de manera frecuente.					
6	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz tiene contenedores instalados en áreas estratégicas de su vecindario para el depósito de los residuos domiciliarios.					
7	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cuenta con camiones compactadores en buen estado para la recolección de residuos domiciliarios.					
8	Las rutas empleadas por el camión recolector para el recojo de residuos domiciliarios promueve la eliminación gradual de los puntos críticos de acumulación temporal en su vecindario.					
Dimensión: Educación ambiental						
9	Clasifica y separa sus residuos domiciliarios en orgánicos e inorgánicos antes de su entrega al camión recolector.					
10	Los hogares de su vecindario están capacitados en el manejo adecuado de los residuos domiciliarios por parte de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz.					
11	Los residuos domiciliarios dispuestos en los puntos críticos de acumulación temporal afectan la salud y la calidad de vida de los moradores de su vecindario.					
12	El retraso en el pago de los arbitrios influye en el servicio de recolección de los residuos domiciliarios que se brinda en su vecindario.					

Variable: Gobernanza Ambiental						
Ítems	Dimensión: Desarrollo sostenible	Escala de medición				
		5	4	3	2	1
13	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cuenta con una planta de tratamiento y compostaje de residuos domiciliarios.					
14	Los operarios de limpieza de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz están capacitados en técnicas eficientes de recolección de residuos domiciliarios.					
15	Los puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios afectan el ornato del vecindario.					
16	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz realiza acciones de recuperación y reconversión de los puntos críticos de acumulación de residuos domiciliarios de su vecindario.					
Dimensión: Política ambiental						
17	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cumple con el objetivo de la política nacional ambiental de reducir la contaminación del aire y suelo.					
18	Los funcionarios de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz están capacitados por el Ministerio del Ambiente en gestión de residuos domiciliarios.					
19	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz ejecuta una adecuada gestión de residuos domiciliarios en su vecindario.					
20	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz sanciona con multas a los moradores que arrojan residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal en su vecindario.					
Dimensión: Participación ciudadana						
21	Ejerce su derecho de petición ante la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz para concretar mejoras en el servicio de recolección de residuos domiciliarios y en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario.					
22	Ejerce iniciativa en la formación de ordenanzas municipales respecto a los horarios y rutas de recolección de residuos domiciliarios conforme a la Ley de los derechos de participación y control ciudadanos y Ley Orgánica de Municipalidades.					
23	Las juntas vecinales y/o comités de gestión de su vecindario proponen proyectos de mejora en la recolección de residuos domiciliarios y eliminación de puntos críticos de acumulación temporal a la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz.					
24	Solicita a la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz información sobre las normas municipales emitidas en la gestión de residuos domiciliarios.					

Anexo 4. Validación de instrumento

Nº	EXPERTO	VALIDADOR	APLICABILIDAD
1	Adelina Fernández Juárez	Temático	Presenta aplicabilidad
2	José Jean Andre Palomino Pacaya	Temático	Presenta aplicabilidad
3	Clara Ruth Gloria Marilú Valverde Cruz	Temático	Presenta aplicabilidad

Validadora N.º 1



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
FERNANDEZ JUAREZ, ADELINA DNI 45120981	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 07/05/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
FERNANDEZ JUAREZ, ADELINA DNI 45120981	ABOGADA Fecha de diploma: 23/11/2012 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
FERNANDEZ JUAREZ, ADELINA DNI 45120981	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 06/11/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 10/10/2015 Fecha egreso: 10/06/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: **Mg. Adelina Fernández Juárez**

Presente

Asunto: **Validación de instrumentos a través de juicio de experto**

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de la maestría semipresencial de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Trujillo, promoción 2022, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: **“La recolección de residuos domiciliarios y su impacto en la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones. -
Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Nathaly del Carmen Torres Jiménez

DNI 44191336

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Impacto ambiental							
1	Existen puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios en su vecindario.	X		X		X		
2	Los moradores de su vecindario disponen sus residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario debido al retraso del camión recolector.	X		X		X		
3	Los residuos domiciliarios dispuestos en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario deterioran el medio ambiente.	X		X		X		
4	La incineración de los residuos domiciliarios que realizan los moradores de su vecindario contribuye a la eliminación de los puntos críticos de acumulación temporal.	X		X		X		
	Gestión municipal							
5	El servicio de recolección de residuos domiciliarios en su vecindario se brinda en un horario fijo y de manera frecuente.	X		X		X		
6	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz tiene contenedores instalados en áreas estratégicas de su vecindario para el depósito de los residuos domiciliarios.	X		X		X		
7	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cuenta con camiones compactadores en buen estado para la recolección de residuos domiciliarios.	X		X		X		
8	Las rutas empleadas por el camión recolector para el recojo de residuos domiciliarios promueve la eliminación gradual de los puntos críticos de acumulación temporal en su vecindario.	X		X		X		

	Educación ambiental	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Clasifica y separa sus residuos domiciliarios en orgánicos e inorgánicos antes de su entrega al camión recolector.	X		X		X		
10	Los hogares de su vecindario están capacitados en el manejo adecuado de los residuos domiciliarios por parte de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz.	X		X		X		
11	Los residuos domiciliarios dispuestos en los puntos críticos de acumulación temporal afectan la salud y la calidad de vida de los moradores de su vecindario.	X		X		X		
12	El retraso en el pago de los arbitrios influye en el servicio de recolección de los residuos domiciliarios que se brinda en su vecindario.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Adelina Fernández Juárez DNI: 45120981

27 de octubre del 2022.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GOBERNANZA AMBIENTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Desarrollo sostenible							
13	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cuenta con una planta de tratamiento y compostaje de residuos domiciliarios.	X		X		X		
14	Los operarios de limpieza de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz están capacitados en técnicas eficientes de recolección de residuos domiciliarios.	X		X		X		
15	Los puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios afectan el ornato del vecindario.	X		X		X		
16	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz realiza acciones de recuperación y reconversión de los puntos críticos de acumulación de residuos domiciliarios de su vecindario.	X		X		X		
	Política ambiental							
17	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cumple con el objetivo de la política nacional ambiental de reducir la contaminación del aire y suelo.	X		X		X		
18	Los funcionarios de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz están capacitados por el Ministerio del Ambiente en gestión de residuos domiciliarios.	X		X		X		
19	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz ejecuta una adecuada gestión de residuos domiciliarios en su vecindario.	X		X		X		
20	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz sanciona con multas a los moradores que arrojan residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal en su vecindario.	X		X		X		
	Participación ciudadana							

21	Ejerce su derecho de petición ante la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz para concretar mejoras en el servicio de recolección de residuos domiciliarios y en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario.	X		X		X	
22	Ejerce iniciativa en la formación de ordenanzas municipales respecto a los horarios y rutas de recolección de residuos domiciliarios conforme a la Ley de los derechos de participación y control ciudadanos y Ley Orgánica de Municipalidades.	X		X		X	
23	Las juntas vecinales y/o comités de gestión de su vecindario proponen proyectos de mejora en la recolección de residuos domiciliarios y eliminación de puntos críticos de acumulación temporal a la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz.	X		X		X	
24	Solicita a la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz información sobre las normas municipales emitidas en la gestión de residuos domiciliarios.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Adelina Fernández Juárez DNI: 45120981

Especialidad del validador: Maestra en gestión pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de octubre del 2022.

Adelina Fernández Juárez
ABOGADA
CALLAO 7589

Firma del Experto Informante.

Validador N.º 2



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
PALOMINO PACAYA, JOSE JEAN ANDRE DNI 70577292	BACHILLER EN ECONOMIA Fecha de diploma: 28/11/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
PALOMINO PACAYA, JOSE JEAN ANDRE DNI 70577292	ECONOMISTA Fecha de diploma: 13/07/2012 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
PALOMINO PACAYA, JOSE JEAN ANDRE DNI 70577292	TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES Fecha de Diploma: 06/11/2018 TIPO: • RECONOCIMIENTO Fecha de Resolución de Reconocimiento: 24/09/2019 Modalidad de estudios: Duración de estudios:	UNIVERSITAT POMPEU FABRA ESPAÑA

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: **Mg. José Jean Andre Palomino Pacaya**

Presente

Asunto: **Validación de instrumentos a través de juicio de experto**

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de la maestría semipresencial de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Trujillo, promoción 2022, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: **“La recolección de residuos domiciliarios y su impacto en la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Nathaly del Carmen Torres Jiménez

DNI 44191336

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Impacto ambiental							
1	Existen puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios en su vecindario.	X		X		X		
2	Los moradores de su vecindario disponen sus residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario debido al retraso del camión recolector.	X		X		X		
3	Los residuos domiciliarios dispuestos en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario deterioran el medio ambiente.	X		X		X		
4	La incineración de los residuos domiciliarios que realizan los moradores de su vecindario contribuye a la eliminación de los puntos críticos de acumulación temporal.	X		X		X		
	Gestión municipal							
5	El servicio de recolección de residuos domiciliarios en su vecindario se brinda en un horario fijo y de manera frecuente.	X		X		X		
6	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz tiene contenedores instalados en áreas estratégicas de su vecindario para el depósito de los residuos domiciliarios.	X		X		X		
7	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cuenta con camiones compactadores en buen estado para la recolección de residuos domiciliarios.	X		X		X		
8	Las rutas empleadas por el camión recolector para el recojo de residuos domiciliarios promueve la eliminación gradual de los puntos críticos de acumulación temporal en su vecindario.	X		X		X		

		Si	No	Si	No	Si	No	
	Educación ambiental							
9	Clasifica y separa sus residuos domiciliarios en orgánicos e inorgánicos antes de su entrega al camión recolector.	X		X		X		
10	Los hogares de su vecindario están capacitados en el manejo adecuado de los residuos domiciliarios por parte de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz.	X		X		X		
11	Los residuos domiciliarios dispuestos en los puntos críticos de acumulación temporal afectan la salud y la calidad de vida de los moradores de su vecindario.	X		X		X		
12	El retraso en el pago de los arbitrios influye en el servicio de recolección de los residuos domiciliarios que se brinda en su vecindario.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: José Jean Andre Palomino Pacaya

DNI: 70577292

Especialidad del validador: Políticas públicas y sociales

27 de octubre del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GOBERNANZA AMBIENTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Desarrollo sostenible							
13	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cuenta con una planta de tratamiento y compostaje de residuos domiciliarios.	X		X		X		
14	Los operarios de limpieza de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz están capacitados en técnicas eficientes de recolección de residuos domiciliarios.	X		X		X		
15	Los puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios afectan el ornato del vecindario.	X		X		X		
16	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz realiza acciones de recuperación y reconversión de los puntos críticos de acumulación de residuos domiciliarios de su vecindario.	X		X		X		
	Política ambiental							
17	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cumple con el objetivo de la política nacional ambiental de reducir la contaminación del aire y suelo.	X		X		X		
18	Los funcionarios de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz están capacitados por el Ministerio del Ambiente en gestión de residuos domiciliarios.	X		X		X		
19	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz ejecuta una adecuada gestión de residuos domiciliarios en su vecindario.	X		X		X		
20	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz sanciona con multas a los moradores que arrojan residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal en su vecindario.	X		X		X		
	Participación ciudadana							

Validadora N.º 3



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
VALVERDE CRUZ, CLARA RUTH GLORIA MARILU DNI 70442657	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 18/07/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <i>PERU</i>
VALVERDE CRUZ, CLARA RUTH GLORIA MARILU DNI 70442657	ABOGADA Fecha de diploma: 28/09/12 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN <i>PERU</i>
VALVERDE CRUZ, CLARA RUTH GLORIA MARILÚ DNI 70442657	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 13/12/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 06/10/2017 Fecha egreso: 20/01/2019	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: **Mg. Clara Ruth Gloria Marilú Valverde Cruz**

Presente

Asunto: **Validación de instrumentos a través de juicio de experto**

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de la maestría semipresencial de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Trujillo, promoción 2022, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: **“La recolección de residuos domiciliarios y su impacto en la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Nathaly del Carmen Torres Jiménez

DNI 44191336

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Impacto ambiental							
1	Existen puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios en su vecindario.	X		X		X		
2	Los moradores de su vecindario disponen sus residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario debido al retraso del camión recolector.	X		X		X		
3	Los residuos domiciliarios dispuestos en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario deterioran el medio ambiente.	X		X		X		
4	La incineración de los residuos domiciliarios que realizan los moradores de su vecindario contribuye a la eliminación de los puntos críticos de acumulación temporal.	X		X		X		
	Gestión municipal							
5	El servicio de recolección de residuos domiciliarios en su vecindario se brinda en un horario fijo y de manera frecuente.	X		X		X		
6	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz tiene contenedores instalados en áreas estratégicas de su vecindario para el depósito de los residuos domiciliarios.	X		X		X		
7	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cuenta con camiones compactadores en buen estado para la recolección de residuos domiciliarios.	X		X		X		
8	Las rutas empleadas por el camión recolector para el recojo de residuos domiciliarios promueve la eliminación gradual de los puntos críticos de acumulación temporal en su vecindario.	X		X		X		
	Educación ambiental							

9	Clasifica y separa sus residuos domiciliarios en orgánicos e inorgánicos antes de su entrega al camión recolector.	X		X		X		
10	Los hogares de su vecindario están capacitados en el manejo adecuado de los residuos domiciliarios por parte de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz.	X		X		X		
11	Los residuos domiciliarios dispuestos en los puntos críticos de acumulación temporal afectan la salud y la calidad de vida de los moradores de su vecindario.	X		X		X		
12	El retraso en el pago de los arbitrios influye en el servicio de recolección de los residuos domiciliarios que se brinda en su vecindario.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Clara Ruth Gloria Marilú Valverde Cruz DNI: 70442657

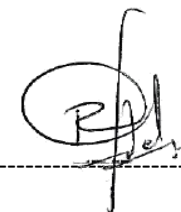
Especialidad del validador: Abogada con grado de maestría en gestión pública.

27 de octubre del 202

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GOBERNANZA AMBIENTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Desarrollo sostenible							
13	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cuenta con una planta de tratamiento y compostaje de residuos domiciliarios.	X		X		X		
14	Los operarios de limpieza de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz están capacitados en técnicas eficientes de recolección de residuos domiciliarios.	X		X		X		
15	Los puntos críticos de acumulación temporal de residuos domiciliarios afectan el ornato del vecindario.	X		X		X		
16	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz realiza acciones de recuperación y reconversión de los puntos críticos de acumulación de residuos domiciliarios de su vecindario.	X		X		X		
	Política ambiental							
17	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz cumple con el objetivo de la política nacional ambiental de reducir la contaminación del aire y suelo.	X		X		X		
18	Los funcionarios de la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz están capacitados por el Ministerio del Ambiente en gestión de residuos domiciliarios.	X		X		X		
19	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz ejecuta una adecuada gestión de residuos domiciliarios en su vecindario.	X		X		X		
20	La entidad edilicia de José Leonardo Ortiz sanciona con multas a los moradores que arrojan residuos domiciliarios en los puntos críticos de acumulación temporal en su vecindario.	X		X		X		
	Participación ciudadana							

21	Ejerce su derecho de petición ante la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz para concretar mejoras en el servicio de recolección de residuos domiciliarios y en los puntos críticos de acumulación temporal de su vecindario.	X		X		X	
22	Ejerce iniciativa en la formación de ordenanzas municipales respecto a los horarios y rutas de recolección de residuos domiciliarios conforme a la Ley de los derechos de participación y control ciudadanos y Ley Orgánica de Municipalidades.	X		X		X	
23	Las juntas vecinales y/o comités de gestión de su vecindario proponen proyectos de mejora en la recolección de residuos domiciliarios y eliminación de puntos críticos de acumulación temporal a la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz.	X		X		X	
24	Solicita a la entidad edilicia de José Leonardo Ortiz información sobre las normas municipales emitidas en la gestión de residuos domiciliarios.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Clara Ruth Gloria Marilú Valverde Cruz DNI: 70442657

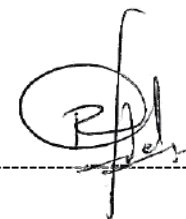
Especialidad del validador: Abogada con grado de maestría en gestión pública

27 de octubre del 2022.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 5. Confiabilidad del Alfa de Cronbach

Encuestados	Items																								TOTAL
	Recolección de residuos domiciliarios												Gobernanza ambiental												
	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	
E1	2	3	3	3	1	1	2	1	3	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	37
E2	4	4	5	4	1	1	3	1	4	1	5	2	1	1	5	1	1	3	1	1	1	1	1	1	53
E3	5	5	5	4	1	1	1	3	5	1	4	5	3	2	5	2	2	1	1	3	5	1	1	1	67
E4	5	4	3	5	1	1	3	2	5	1	5	2	1	1	4	1	2	2	2	1	2	1	3	1	58
E5	5	5	4	5	1	1	4	1	4	1	4	2	1	3	4	2	3	3	2	1	4	1	3	5	69
E6	2	3	5	3	2	1	1	1	4	1	4	1	3	3	4	1	2	2	1	3	1	1	1	1	51
E7	5	5	4	4	2	1	3	3	5	1	2	2	3	2	5	3	1	2	1	1	1	1	1	1	59
E8	4	5	4	4	2	2	3	2	4	1	5	4	2	2	4	1	3	3	1	2	5	1	2	1	67
E9	4	5	4	5	1	1	3	2	4	2	5	5	2	2	4	1	3	3	1	3	5	1	2	2	70
E10	4	5	3	5	1	1	3	3	4	1	5	4	1	2	4	3	3	3	2	1	4	1	1	2	66
E11	4	5	4	5	2	1	4	3	5	3	5	5	2	2	5	3	3	2	1	2	4	1	1	1	73
E12	5	5	3	5	3	3	4	2	4	2	5	5	1	1	4	3	3	3	2	3	5	1	4	2	78
E13	4	5	4	5	2	1	3	3	5	2	5	4	2	3	4	3	3	2	1	3	5	2	4	3	78
E14	4	5	4	5	3	1	3	3	5	1	5	5	2	1	4	3	3	2	1	3	1	2	1	1	68
E15	4	5	4	5	2	2	4	3	4	2	5	5	2	1	5	2	2	3	1	4	1	1	3	1	71
E16	4	5	3	5	2	1	2	2	4	1	2	2	1	1	4	2	3	3	1	2	1	2	3	1	57
E17	4	5	4	5	2	1	3	3	4	1	5	4	1	1	4	3	2	2	1	3	1	1	5	2	67
E18	4	5	4	5	1	1	3	3	4	2	5	2	2	1	4	2	3	3	1	2	5	2	2	1	67
E19	4	5	4	4	1	1	3	3	5	2	5	5	2	1	4	2	3	3	1	2	2	2	5	1	70
E20	4	4	4	4	3	2	5	2	5	1	5	4	1	1	4	2	3	3	1	3	4	1	3	2	71
E21	4	5	4	5	2	2	3	2	4	1	5	4	1	2	4	2	3	3	1	2	1	1	2	1	64
E22	4	5	4	5	2	1	3	2	5	1	5	5	1	1	4	2	3	2	1	2	4	1	1	1	65
E23	3	5	3	5	1	1	2	1	4	1	4	2	1	3	3	1	2	2	1	3	1	1	1	1	52
Varianza	0,609	0,386	0,374	0,420	0,473	0,280	0,824	0,605	0,314	0,314	1,028	2,076	0,499	0,575	0,287	0,609	0,510	0,420	0,144	0,779	3,040	0,170	1,735	0,858	86,802
Varianza por ítems (V_i)	17,327																								
Varianza total (V_t)	86,802																								

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

Anexo 6. Prueba Piloto

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	23	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	23	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \sum \frac{V_i}{V_t} \right]$$

α = Alfa de Conbrach, equivalente a 0.83

k = Número de ítems, equivale a 24

V_i = Varianza de cada ítem, equivale a 17.327

V_t = Varianza del total, equivale a 86. 802

K=	24
Vi=	17,327
Vt=	86,802
α=	0,835

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,835	,838	24

Nota: Elaboración propia utilizando los reportes del SPSS.

El valor de confiabilidad obtenida es 0,835 corresponde a “**excelente confiabilidad**” según cuadro de rangos.

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	<i>Excelente confiabilidad</i>
1	Confiabilidad perfecta

Nota: Cuadro de rango de Alfa de Cronbach.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROJAS MORI JOHNNY SILVINO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Recolección de residuos domiciliarios y su impacto en la gobernanza ambiental de la localidad de José Leonardo Ortiz, 2022.", cuyo autor es TORRES JIMENEZ NATHALY DEL CARMEN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 17 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROJAS MORI JOHNNY SILVINO DNI: 16720055 ORCID: 0000-0002-4645-4134	Firmado electrónicamente por: JSROJASM12 el 03- 01-2023 18:34:06

Código documento Trilce: TRI - 0492574